

ENOE 19/20: un nuevo modelo de encuesta laboral para México

ENOE 19/20: *a New Labor Survey Model for Mexico*

Lilia Guadalupe Luna Ramírez, Rodrigo Negrete Prieto y Adriana Pérez Amador*

* INEGI, Lilia.Luna@inegi.org.mx, Rodrigo.Negrete@inegi.org.mx y Adriana.Amador@inegi.org.mx, respectivamente.

Nota: los autores agradecen el trabajo realizado por Irving Cabrera Zamora y Benito Durán Romo, esencial para la explotación de los microdatos y la realización de pruebas estadísticas; asimismo, a todos los integrantes del equipo de transición de la ENOE, encabezados por Juan Trejo Magos, Miguel Ángel García Coutiño y Guillermo Duardo Martínez, cuyo compromiso, profesionalismo y experiencia permitieron consolidar el cuestionario ENOE19/20.



Joydo/Pixabay, en <https://pixabay.com/es/photos/fabrica-maquina-trabajadores-6519042/>

Las encuestas de fuerza de trabajo en el mundo están regidas por los lineamientos de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo. Sus dos ediciones recientes (19.^a y 20.^a) conllevan los cambios más importantes desde el estándar establecido en 1982, no solo en sus contenidos, sino en la manera de operarlas. Dado lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con acompañamiento de la Organización Internacional del Trabajo, aplicó entre el 2017 y 2019 un protocolo de seis pruebas cualitativas y una cuantitativa (denominada ENOE 19/20), la cual mostró que el instrumento afinado a lo largo de dos años logra visibilizar los conceptos impulsados por las Conferencias para una mejor comprensión de las distintas modalidades de subutilización de fuerza de trabajo y de inserción laboral. En paralelo, se convirtió en una prueba sobre la precisión de los indicadores que ofrece la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo actual y sobre posibles puntos ciegos de captación.

Palabras clave: CIET; OIT; ENOE; indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo; posición en el trabajo; contratistas dependientes; pruebas cognitivas; pruebas de significancia estadística.

Introducción

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) es, hoy en día, el principal operativo estadístico sobre el mercado laboral mexicano. De este provienen los datos mensuales y trimestrales de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación, así como la disponibilidad laboral de la población en edad de trabajar. Se trata de una encuesta continua en hogares. Al agregarse toda la información que se capta de la ciudadanía, proporciona datos preliminares cada mes a nivel nacional. Una vez conjuntada toda la muestra del trimestre, consolida la cifra nacional, la de cada una de las 32 entidades y de las principales ciudades del país. En el 2011, de acuerdo con *la Ley del Sistema Nacional de Informa-*

Labor force surveys around the world are governed by the guidelines of the International Conferences of Labor Statisticians. Their two recent editions (19th and 20th) have brought about the most important changes since the standard established in 1982, not only in their contents, but also in the way they are operated. Given the above, the National Institute of Statistics and Geography, with the accompaniment of the International Labor Organization, applied between 2017 and 2019 a protocol of six qualitative tests and one quantitative test (called ENOE 19/20), which showed that the instrument refined over two years manages to make visible the concepts driven by the conferences for a better understanding of the different modalities of labor force underutilization and labor insertion. At the same time, it became a test of the accuracy of the indicators offered by the current National Occupation and Employment Survey and of possible blind spots.

Key words: ICLS; ILO; ENOE; LU Indicators; Status in employment; Dependent contractors; Cognitive testing; Statistical significance testing.

ción Estadística y Geográfica (SNIEG), fue declarada por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como Información de Interés Nacional (IIN).

El marco conceptual de la ENOE —como es el caso de la mayoría de las encuestas de fuerza laboral en el mundo— se rige por las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET), que convoca la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En los últimos años, tuvieron lugar dos de crucial importancia: la 19.^a en el 2013 y la 20.^a en el 2018, las cuales son revisiones de la norma de 1982, que establecía las particiones básicas de la población por condición de actividad, el nexo entre las estadísticas del trabajo y el marco conceptual de los sistemas de contabilidad nacional.

Lo anterior ha puesto en la agenda del INEGI la necesidad de actualizar el marco conceptual de la ENOE mediante un proceso que culmine en un nuevo modelo de cuestionario denominado ENOE 19/20, donde se incorporan las recomendaciones internacionales más recientes.

La ENOE 19/20, al igual que la actual, consta de dos cuestionarios para la recolección de información: el *sociodemográfico* (CS) y el de *ocupación y empleo* (COE). En el primero se consignan los datos sobre vivienda y hogar que permiten verificar su correspondencia con la selección en la muestra. Se captan, asimismo, los integrantes del hogar y sus características, como: sexo, edad, último año escolar aprobado y antecedente escolar. El COE, por su parte, determina la condición de actividad de las personas: si son ocupadas o no, si buscan o no trabajo y, si son ocupadas, de qué manera y en qué condiciones. Lo que distingue a la temática de la ENOE de la información de otras encuestas en hogares es, precisamente, el contenido de este cuestionario.

La renovación del marco conceptual por parte de las CIET incide en los contenidos y estructura del COE y, en ello, es en lo que se centra el presente artículo.

El introducir nuevos conceptos implica nuevas maneras de preguntar y de entrelazar preguntas en secuencias. Estos capturan un aspecto significativo de la realidad: sintetizan una condición o una circunstancia relevante para el tema de estudio de la encuesta. Cada uno se construye desde lo que van detectando nuevas secuencias de preguntas que, a su vez, redundan en una estructura y manejo del cuestionario distinto al que se tenía. Todo eso ha sido ensayado y probado.

En julio del 2017, el INEGI, con acompañamiento y asesoría de la OIT, inició lo que se denominaron pruebas cognitivas, las cuales se desarrollaron bajo una perspectiva cualitativa, identificando los procesos cognitivos que se generan en los informantes durante una entrevista. Se trata de ver cómo reaccionan estos a nuevas preguntas y se les

interroga sobre qué entendieron cuando en la pregunta se utilizó un término determinado, o bien, qué situaciones o asociaciones tuvieron en mente al responder. Las entrevistas cognitivas incluyen preguntas de sondeo o en modo conversacional al final de la entrevista, lo cual permite comparar la situación que describe la conversación con lo que captó el cuestionario probado. Esos contrastes, además, detectan cuando los entrevistadores cometieron errores de secuencia o tomaron decisiones erróneas al respecto. Tanto los problemas de comprensión por parte de los informantes como las fallas del personal operativo ayudaron a entender mejor una fuente importante de lo que se denomina errores no muestrales y cómo evitarlos con nuevos ajustes en el diseño de los cuestionarios subsiguientes.

En total, entre julio del 2017 y julio del 2019, se realizaron seis pruebas cognitivas, que tuvieron un contenido temático incremental, es decir, las primeras no pretendían probar todos los contenidos del cuestionario, sino que abordaban ciertas temáticas; en la siguiente, se conservaban con ajustes derivados de la prueba misma y se añadían otras y, así, hasta llegar a la sexta prueba donde se cubrió toda la temática.

La característica de esas seis pruebas fue ser, ante todo, cualitativas. Desde el punto de vista del muestreo significa que ninguna partió de un diseño estadístico, con base en muestras aleatorias, para hacer inferencia sobre magnitudes poblacionales. El muestreo fue teórico, mediante redes de apoyo y, en su caso, por método de bola de nieve; se fueron contactando casos de personas que, sea por su modalidad de inserción laboral o por su combinación de ocupaciones o puestos de trabajo, presentaban distintos retos para que el cuestionario captara a cabalidad su situación. Se tenía, pues, que ir tras ciertos perfiles (cada prueba, de hecho, definió los suyos) en vez de esperar que aparecieran en cantidad suficiente en una muestra aleatoria, necesariamente muy grande para que ello sucediera.

Después de la sexta prueba ya se tenía una idea precisa de cómo debería ser el cuestionario que

cubriera, al menos, todas las temáticas de las dos más recientes CIET, además de adoptar una aproximación innovadora sobre la captación de ingresos laborales, dado el problema creciente de la no respuesta al respecto en la ENOE. El siguiente paso en la planeación era ir más allá de las pruebas cualitativas y llevar al cuestionario de ocupación y empleo a una escala mayor, es decir, a un muestreo bajo diseño estadístico que, a la par de dar cabida a cualquier situación no prevista, permitiera hacer inferencia sobre poblaciones e, incluso, comparar resultados con la ENOE actual. Esta prueba sería un salto a la vez que un reto decisivo en el proceso de transición.

Fue así como se programó (para noviembre del 2019) una prueba cuantitativa en casi 12 mil viviendas, todo ello para un cuestionario de ocupación y empleo resultado del proceso de prueba, ajuste y evaluación del ciclo cualitativo. Al ser este cuestionario (ENOE 19/20) más sofisticado que el de la ENOE actual, su implantación requirió procesos de capacitación y entrenamiento más largos para el personal que participó, ya sea en los operativos de campo o en su procesamiento.

El objetivo general de la *Prueba estadística ENOE 19/20* fue cubrir los tópicos de las resoluciones I de las CIET 19.^a y 20.^a, en un diseño de cuestionario sin errores secuenciales o lógicos en su estructura y del que fuera posible obtener los universos con robustez estadística contemplados en una y otra conferencia, al igual que las tasas e indicadores que con ellos se construyen, por lo que se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Probar la fluidez del cuestionario, su desempeño en campo y su capacidad para dar soluciones a los entrevistadores ante las situaciones que se les vayan presentando.
- Contar con un diseño estadístico, no sobre una selección predeterminada de casos.
- Observar las convergencias y las diferencias entre los indicadores comunes al cuestionario ENOE 19/20 y el de la ENOE actual.
- Refinar la nueva estrategia de captación de ingresos (sexta prueba, de julio del 2019).

- Observar cómo responde la implantación y operativo orientados al informante directo.

El tamaño de la muestra fue diseñado para obtener —bajo el supuesto de un porcentaje de entrevistas no logradas igual o menor a 15 %— tasas de desocupación robustas a nivel nacional, cuyos coeficientes de variación fueran inferiores a 10 % con intervalos de confianza de 90 por ciento. Al igual que las pruebas cualitativas, las entrevistas solo podían realizarse con informante directo, lo que introdujo una tercera etapa de selección —después de las unidades primarias de muestreo (UPM) y las viviendas— que consistió en elegir a una persona en edad de trabajar (15 años en adelante) que habitara esta última. Para aleatorizar dicha selección, se adoptó el criterio de la mayor proximidad de fecha de cumpleaños después del primer contacto con los integrantes de la vivienda.

El presente artículo consiste en cuatro grandes apartados. En el primero se abunda en el marco conceptual de la prueba y sus consecuencias en el diseño del cuestionario impreso. El segundo se reserva para hablar sobre la preparación del levantamiento, las tasas de no respuesta, la duración de la entrevista y algunas cuestiones relativas al procesamiento. Los resultados del levantamiento, de interés para el análisis estadístico, son abordados en el tercer apartado: la composición demográfica obtenida, los niveles de las tasas de subutilización, las categorías de posición en el trabajo, así como los indicadores focales que pueden contrastarse contra los de la ENOE. Por último, en las conclusiones se comenta en qué medida se encontró respuesta a los objetivos específicos, las principales consecuencias de la prueba en materia de diseño y lo que puede esperarse de la ENOE 19/20 en sí misma y en relación con la ENOE.

No está de más llamar la atención sobre los dos anexos. En el 1 se presenta la estructura del cuestionario de ocupación y empleo; por su parte, el 2 es de especial relevancia porque muestra los resultados de las corridas en *R* de las pruebas de significancia que comparan porcentajes e indicadores obtenidos de la ENOE 19/20 con las de la muestra

con la que trabajó la ENOE actual en noviembre del 2019, resultados que se sintetizan y comentan en el cuerpo del artículo.

Marco conceptual

1. Cambios que introduce la 19.^a CIET

Tres conceptos fundamentales

Existen formas de trabajo que no son ocupación de mercado; solamente son parte de la fuerza laboral quienes realizan una ocupación de mercado o quienes, no teniendo una ocupación de esas características, están en búsqueda de una (aquellos que buscan empleo). Cuando una persona se dedica a los quehaceres del hogar, al trabajo voluntario en una comunidad o a la producción de alimentos para el autoconsumo, se le reconoce su participación en otras formas de trabajo, pero no dentro de una ocupación de mercado: por el solo hecho de realizar dichas actividades, no son parte de la fuerza laboral; estos casos solo estarían integrados a ella si estuvieran buscando un empleo. El concepto *Fuerza Laboral* o *Fuerza de Trabajo* sustituye al que actualmente se reconoce como Población Económicamente Activa (PEA) de la ENOE, establecido por la 13.^a CIET.

Además, la 19.^a CIET introdujo la categoría *Fuerza de Trabajo Potencial*, la cual integra personas que no cuentan con una ocupación de mercado o que no están buscando activamente una, pero tienen deseos de emplearse y estarían dispuestas a comenzar en las dos próximas semanas. Esta categoría es importante porque muchas mujeres con deseos de trabajar no se manifiestan como desempleadas abiertas o buscadoras activas de empleo, sea porque en su entorno solo hay trabajos típicamente masculinos o porque consideran que no pueden competir por un puesto y, por ende, su actitud es pasiva. Este puede ser el mismo caso de personas que pasan de cierto umbral de edad. Igual, se presenta actitud pasiva (deseo de trabajar, pero sin competir por una plaza de trabajo) cuan-

do se está en un contexto de desastres naturales o de pandemias (donde la gente que perdió su empleo está consciente de que las circunstancias no están dadas para buscar uno en ese momento) o en medio de recesiones atípicas o muy profundas (cuando se sabe que no hay empleos qué buscar). Esto también importa en poblaciones y localidades pequeñas donde, para laborar, las personas esperan que alguien las llame, pues no tiene caso preguntar por vacantes. Ello explica por qué las tasas de desocupación convencionales son tan bajas en esos ámbitos o situaciones, justamente porque el concepto parte del supuesto de que es posible conseguir trabajo.

La suma de la Fuerza de Trabajo (antes PEA) y la Fuerza de Trabajo Potencial (personas con necesidad de trabajar, pero con actitudes pasivas respecto a su inserción laboral) constituyen un tercer universo que es la *Fuerza de Trabajo Ampliada*.

A partir de lo anterior, la 19.^a CIET propone cuatro indicadores de lo que denomina Subutilización Laboral (tasas SU): las dos primeras se calculan por cada 100 integrantes de la Fuerza de Trabajo o porcentaje de esta; las otras dos, como porcentaje de la Fuerza de Trabajo Ampliada.

Tasas de subutilización

Tasa de Subutilización 1 (SU1)

Es similar a la Tasa de Desocupación o desempleo abierto. El numerador es el mismo (buscadores activos de empleo u ocupación de mercado), mientras que el denominador (Fuerza de Trabajo) es un tanto menor a la PEA por excluir a quienes se dedican a la producción de alimentos para el autoconsumo y a los aprendices no remunerados (casos que ahora se consideran como *otras formas de trabajo* ajenas a la ocupación de mercado). Quienes a ello se dedican estarían incluidos en numerador y denominador solo si presentaran una situación de búsqueda activa de empleo:

$SU1 = (\text{Personas sin una ocupación de mercado con búsqueda activa de empleo} / \text{Fuerza de Trabajo}) * 100$

Tasa de Subutilización 2 (SU2)

Añade en el numerador a los subocupados por insuficiencia de tiempo, definidos como aquellas personas que, aunque ya cuentan con ocupación de mercado, no pueden acumular 35 horas a la semana y manifiestan tener disponibilidad de trabajar más horas a la brevedad (en un plazo no mayor a las dos próximas semanas). Al igual que la anterior, la tasa se calcula como porcentaje de la Fuerza de Trabajo:

$$SU2 = [(Personas sin una ocupación de mercado con búsqueda activa de empleo + Subocupados por insuficiencia de tiempo) / (Fuerza de Trabajo)] * 100$$

Tasa de Subutilización 3 (SU3)

Al numerador de SU1 (buscadores de empleo) se le añade la Fuerza de Trabajo Potencial arriba descrita: personas con deseos y disponibilidad de trabajar, pero que no buscan trabajo por no tener expectativas de conseguirlo. Lo anterior, como porcentaje de la Fuerza de Trabajo Ampliada:

$$SU3 = [(Personas sin ocupación de mercado con búsqueda activa de empleo + Fuerza de Trabajo Potencial) / Fuerza de Trabajo Ampliada] * 100$$

Tasa de Subutilización 4 (SU4)

Es la que agrega más casos. En el numerador están: 1) los buscadores activos de empleo, 2) los subocupados y 3) quienes tienen deseos y disponibilidad de trabajar, aunque no presentaron actividad de búsqueda. Todos estos casos de subutilización como porcentaje de la Fuerza de Trabajo Ampliada:

$$SU4 = [(Personas sin ocupación de mercado con búsqueda activa de empleo + Subocupados + Fuerza de Trabajo Potencial) / Fuerza de Trabajo Ampliada] * 100$$

Tradicionalmente, la Tasa de Desocupación concentra toda la atención de comentaristas y analistas no especializados. La idea de la OIT con la denominación SU es para subrayar que cada una de las cuatro tasas importan. Ninguna sustituye o reemplaza a otra: SU1 da el nivel más bajo, pero es la

que tiene mayor sensibilidad frente a la coyuntura económica; SU4 supera el nivel de todas, pero en la medida en que el nivel o cuantificación resulta más grande, hay menos sensibilidad a la coyuntura; SU3 y SU4, sin embargo, recogen más casos de población femenina y de habitantes de localidades dispersas que no tienen manera de participar en los mercados de trabajo o se mantienen al margen respecto a los mismos.

Ocupación de mercado

Para la ENOE 19/20, es toda actividad que se realiza bajo el supuesto de que hay una demanda de bienes y servicios por parte de terceros, la cual puede provenir de consumidores o clientes, pero también de empleadores, quienes solicitan servicios laborales de sus empleados y estos, mientras mantienen su vínculo laboral, realizan una transacción con sus empleadores de tiempo por ingresos. La transacción en sí misma es de mercado: hay una solicitud de servicio y, a partir de ahí, ambas partes dan y obtienen algo a cambio. No importa que el empleador sea una unidad económica comercial o no (pueden ser instituciones públicas o privadas sin fines de lucro), pero la transacción con sus empleados lo es, a menos que el servicio laboral proporcionado tenga lugar bajo un esquema de voluntariado o servicio social, a los cuales se les considera como *otras formas de trabajo*, de acuerdo con la 19.^a CIET.

Es importante subrayar que el concepto de transacción supone acuerdo o consentimiento de las partes. Aquí no importa que los bienes y servicios objeto de la transacción sean legales o ilegales o se generen bajo una modalidad formal o informal. El concepto de la ocupación de mercado abarca todo ese espectro. Sin embargo, es clave distinguir entre transacción y transferencia, aunque ambas generen ingresos.

Cuando se trate de una obtención de ingresos, sin nada a cambio o contrapartida, se abandona el ámbito de la ocupación de mercado, pues no se trata de un ingreso generado por transacción, sino por transferencia. El beneficio de esta puede ser

legal (remesas, pensiones, indemnizaciones) o criminal (robo, secuestro, extorsión). Lo ilegal no está dentro o fuera de la ocupación de mercado *per se*. Su inclusión depende de si la actividad está involucrada en la generación de bienes y servicios, objeto de transacciones comerciales y, la exclusión, cuando se trata solo de una transferencia unilateral de recursos (obtención de beneficios sin contrapartida). Quien vive de la mendicidad, asimismo, basa su forma de vida en transferencias, y el hecho de que reciba algún ingreso no significa que participe en una ocupación de mercado.

Por último, las transacciones de mercado en las que participa la ocupación tienen una característica adicional: son operaciones que no suponen una merma de los activos físicos o financieros de quien realiza la transacción. Esto significa que no son ocupados quienes únicamente obtienen dinero por vender sus posesiones personales. En contraste, los ingresos de un ocupado son corrientes, es decir, son regenerables.

Resumiendo: no todo trabajo está orientado a una obtención de ingresos por transacciones de mercado. Por lo tanto, no todo trabajo es ocupación de mercado. Tampoco, toda obtención de recursos económicos supone ocupación. Para que así sea, los ingresos deben provenir de transacciones —no de transferencias— y, además, no deben ser resultado de una merma patrimonial (ver figura 1).

En este contexto, hay que situar el criterio de *haber laborado al menos una hora en la semana de referencia*, el cual no es del INEGI, sino uno que data de la 13.^a CIET y que ratificó la 19.^a CIET para todas las encuestas continuas de fuerza de trabajo. Por ello, hay que subrayar que no es el haber tenido una hora de actividad *per se* lo que determina que alguien cuente dentro de la ocupación, sino que la actividad corresponda al marco conceptual arriba esbozado, es decir, debe generar bienes y servicios (laborales o mercantiles) requeridos por terceros, que la sitúan en el marco de las transacciones y no de las transferencias.

Figura 1

Sistema de Cuentas Nacionales: ubicación del dominio (frontera) de la producción en el marco de la actividad humana

Trabajo fuera del mercado	Trabajo/Ocupación de mercado(transacciones)	Transferencias de ingresos	Estatus jurídico
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo doméstico no remunerado. • Trabajo en formación no remunerado. • Trabajo voluntario. • Producción para el autoconsumo. 	• Sector formal.	Pensiones, jubilaciones y remesas.	Bienes y servicios legales Actividad realizada en conformidad con los códigos civiles.
	• Sector informal no vinculado a la piratería.	Mendicidad.	Bienes y servicios legales Actividad en conflicto con los códigos civiles.
	• Piratería. • Tráfico de personas, drogas y armas.	Robo, secuestro y extorsión.	Bienes y servicios ilegales Actividad violatoria del código penal.
	• Transacciones.	Transferencia de ingresos.	
Ingresos de los que se puede vivir.			

No ocupados

Este universo queda formado por todas las personas que no realizaron una actividad dentro de las referencias temporales de la encuesta que encaje en el marco conceptual de transacciones de mercado. Los no ocupados están fuera del mercado de trabajo y, con respecto a este último, pueden guardar tres condiciones:

1. Búsqueda activa de las oportunidades de empleo.
2. Deseo y disponibilidad de comenzar un trabajo en menos de dos semanas, aunque no se haya buscado uno en el último mes o simplemente no se haya buscado.
3. Quienes no muestran disponibilidad para integrarse en el mercado de trabajo en las dos próximas semanas o que la integración al mercado laboral no es su prioridad por atender otras responsabilidades o porque, sencillamente, no se está en condiciones físicas y/o mentales para integrarse en una actividad.

2. Cambios que introduce la 20.ª CIET

Los temas de esta CIET fueron las relaciones de trabajo y las formas de inserción en el mercado laboral. Siempre ha sido muy cuestionado el enfoque de sociedades industriales que centra todo en la relación empleados-empleadores dejando como categorías un tanto residuales a los trabajadores por su cuenta y a los familiares auxiliares de los negocios. Más allá de que el modelo nunca se ajustó del todo bien a las sociedades en proceso de desarrollo, tampoco lo hizo para las sociedades contemporáneas. Al modelo laboral de gran industria se le escapan la diversificación de los mercados de servicios y la flexibilidad de relaciones de trabajo, a los que ahora se suman las modalidades de inserción mediante aplicaciones en línea o plataformas y que dan lugar a toda la gama de trabajos sobre pedido (*gig-economy*).

Hay, cada vez más, formas de trabajo que combinan rasgos de dependencia e independencia. Ello tiene consecuencias en el acceso a esquemas de

protección frente a las contingencias, así como a los de retiro y pensiones. Entender cómo se ha venido diversificando la ocupación en términos de seguridad vs. riesgo económico, de autonomía operativa vs. ausencia de ella, de estabilidad vs. flexibilidad en los vínculos laborales y detectar la combinación de situaciones y facetas es lo que motivó a esta CIET.

Es así como, por ejemplo, ya no se tiene una sola categoría de trabajadores asalariados, sino cuatro: desde los que van de tener relaciones laborales que le dan continuidad al empleo que desempeñan, hasta aquellos que son trabajadores sobre solicitud o demanda, mediados muchas veces por agencias. Asimismo, entre el trabajo independiente y el asalariado surge una categoría nueva que combina rasgos de ambos y a los que se les denomina *contratistas dependientes*, un gradiente de situaciones que involucran formas de trabajo que ya estaban en el paisaje, como los agentes comisionistas, con otras que no lo estaban (nichos económicos en torno a aplicaciones en línea).

Contratistas dependientes

El término se refiere a trabajadores nominalmente autónomos (no asalariados), pero que, de facto, son operadores de una tercera entidad. La firma, empresa o compañía es la que determina toda la política de mercado, comenzando por el precio final del bien o servicio. En ocasiones, ella misma da acceso a los clientes a través de sus aplicaciones; otras, es el contratista dependiente quien tiene que buscar a los clientes, pero sin fijar la política de ventas y atención al consumidor, como en el caso de los agentes comisionistas. No es infrecuente que la tercera entidad (firma o compañía) proporcione al contratista dependiente recursos claves para operar, desde insumos que de nadie más ha de adquirir, hasta plataformas tecnológicas, pasando por algún tipo de equipamiento. Debido a ello, la productividad del contratista dependiente redonda de manera directa en la productividad y rentabilidad de la tercera entidad. No es lo mismo si esta última simplemente diese en alquiler recursos para que alguien más produzca con ellos pues,

en estos casos, el desempeño o productividad de ese alguien no interesa a la entidad que recibe el alquiler: *ese es su problema*, siempre y cuando pague a tiempo. Pero en el caso de los contratistas dependientes, la tercera entidad sí está particularmente interesada en su desempeño y productividad. El contratista dependiente está integrado al concepto mismo de negocio de la firma o compañía con la que no guarda vínculos laborales.

Modalidades de inserción en el mercado laboral

La CIET establece que hay 10 grandes posiciones laborales jerárquicas o situaciones en la ocupación (renglones en el cuadro 1). El que operen de manera formal o informal es una dimensión transversal (columnas). Los empleados en particular pueden operar por medio de agencias privadas que proporcionan servicios laborales *externalizados a otras empresas (como limpieza o vigilancia y otras formas de outsourcing)* o agencias gubernamentales dentro de esquemas de promoción al empleo que facili-

tan a empresas el proceso de contacto y selección del personal a integrarse en ellas. A estos esquemas de mediación o triangulación se les llama *relaciones de trabajo multipartitas*. La combinación de situaciones o estados (renglones) con las formas de operación (columnas) da lugar al mosaico de las distintas modalidades de inserción laboral.

3. Diseño del cuestionario como consecuencia de la 19.ª CIET

La adopción de esta CIET tuvo efectos estructurales en el diseño del cuestionario cada vez más evidentes a partir de la realización de la tercera prueba cognitiva. Al final del ciclo cualitativo ya se tuvo una visión completa de lo que ello implicaba, quedando plasmado en la ENOE 19/20 llevada a campo en noviembre del 2019. Básicamente, demandó lo siguiente:

- Establecer trayectorias separadas para los trabajos de no mercado (otras formas de trabajo) respecto a las trayectorias de la ocupación de mercado. Se busca visibilizarlos sin confundir-

Cuadro 1

Inserción laboral en el trabajo principal

Posición o situación en la ocupación	Condiciones					
	Total	Formal	Informal	Total	Multipartitas	No multipartitas
Total	57 847 593	26 342 266	31 505 327	42 645 022	1 713 529	40 931 493
Empleadores	1 925 256	1 156 698	768 558	-	-	-
En sociedades y corporaciones	169 844	169 844	-	-	-	-
En empresas del sector de los hogares	1 755 412	986 854	768 558	-	-	-
Trabajadores por su cuenta	13 277 315	3 775 461	9 501 854	-	-	-
En sociedades (ej. cooperativistas)	86 900	86 900	-	-	-	-
En empresas del sector de los hogares	13 190 415	3 688 561	9 501 854	-	-	-
Contratistas dependientes	5 552 512	489 555	5 062 957	5 552 512	139 766	5 412 746
Empleados	35 655 199	20 906 371	14 748 828	35 655 199	1 538 304	34 116 895
Permanentes	26 143 497	16 650 970	9 492 527	26 143 497	845 109	25 298 388
Por tiempo determinado	4 635 181	1 856 777	2 778 404	4 635 181	197 025	4 438 156
A corto plazo y ocasionales	2 898 809	747 431	2 151 378	2 898 809	94 281	2 804 528
Aprendices, internos y pasantes por pago	1 977 712	1 651 193	326 519	1 977 712	401 889	1 575 823
Familiares auxiliares en negocios	1 437 311	14 181	1 423 130	1 437 311	35 459	1 401 852

los. Demandó afinar el diseño de una sección de uso del tiempo al final del cuestionario.

- Introducir preguntas de deseo y disponibilidad laboral bajo la perspectiva de la 19.ª CIET, tanto para no ocupados como para ocupados. En la sección de no ocupados, las preguntas se refieren a comenzar con un empleo en un periodo no mayor a dos semanas; en la de ocupados hacen referencia al deseo de trabajar más horas a la semana, para identificar subocupados por insuficiencia de tiempo. En ambas secciones se acompañan de preguntas adicionales de control, para determinar si eso ya lo había contemplado el entrevistado antes de la entrevista.
- Se reforzó la captación de un segundo y hasta un tercer trabajo. La insuficiencia de tiempo laboral para los ya ocupados requiere acumular el usado en todas las ocupaciones que tengan. En los modelos anteriores de encuestas de fuerza laboral, a la pluriocupación no se le daba mucha relevancia, pero la adquiere con la 19.ª CIET, dado este criterio acumulativo. Con esto, se tuvieron que contemplar las distintas modalidades de pluriocupación:
 - Cuando la persona desempeña más de un oficio o más de una profesión.
 - Cuando la persona tiene un solo oficio o profesión, pero lo desempeña en múltiples empleos (por ejemplo, un maestro que da clases en una secundaria particular por la mañana y en una pública por la tarde).
 - Cuando la persona tiene un solo oficio o profesión, pero lo desempeña en un empleo y también de manera independiente (por ejemplo, un médico que trabaja en una institución pública de salud y, además, tiene un consultorio particular).
 - Cuando la persona es un trabajador independiente que controla o maneja negocios de distinto giro o actividad (por ejemplo, una tienda de conveniencia, una bodega y una gasolinera).
- Además de contemplar todas estas modalidades, el diseño del cuestionario toma en cuenta cuándo una persona en pluriocupación puede distinguir el tiempo que le asigna

a cada ocupación de mercado y cuándo no, esto para evitar duplicaciones en la contabilidad de horas trabajadas o sobreestimar el tiempo dedicado a estas actividades.

Todo lo anterior requirió implementar estrategias de detección en secuencias a veces largas, otras cortas, con preguntas específicas y otros recursos de entrevista, de modo que no se entorpeciera el flujo de esta.

4. Diseño del cuestionario como consecuencia de la 20.ª CIET

La introducción de una mayor complejidad en la gama de relaciones laborales posibles obligó a invertir muchos recursos de diseño para evitar que las personas se autclasifiquen como independientes (por su cuenta) o dependientes. En particular, lo primero se presta a muchos equívocos, en parte porque no a pocas personas les gusta verse así o porque hacen suya la idea de que son socios o emprendedores. Por ello, en el cuestionario se tuvieron que introducir preguntas y secuencias para determinar, por ejemplo, qué tanta autonomía de tiempo goza: si los informantes son quienes establecen sus horarios de trabajo. Otras preguntas más para quienes son dueños de su tiempo con el fin de determinar si su acceso al mercado es directo o indirecto (si una tercera entidad lo provee) y detectar hasta qué punto se tiene o no autonomía operativa. Se introdujeron, asimismo, cuestionamientos más precisos sobre el acceso a la seguridad social y sus contribuciones. Para los dependientes o quienes admiten ser supervisados, se agregaron preguntas acerca de si son trabajadores a los que se les llama o se les envía para prestar servicios a otras empresas y cómo y por cuál entidad son supervisados; también, si participan o no de programas de promoción al empleo, así como más precisiones sobre la naturaleza de sus contratos.

En el *Anexo 1* se hace una descripción de la estructura del *Cuestionario de ocupación y empleo* llevado a campo, la cual resulta tanto de estos ajustes como de sus nuevos contenidos.

Prueba estadística ENOE 19/20

Con la finalidad de adoptar las resoluciones I de las CIET 19.^a y 20.^a, el INEGI, en colaboración con representantes de la OIT, está inmerso, a partir de abril del 2017, en un proceso de transición hacia una nueva encuesta sobre la fuerza laboral. Como se mencionó en la introducción, el trabajo que esto implica culminó con el cuestionario de la *Prueba estadística ENOE 19/20*. Su objetivo fue medir el impacto de los principales indicadores del mercado laboral, al recabar información con un instrumento derivado del marco conceptual de las recomendaciones internacionales más recientes.

Preparación y características del levantamiento

Instrumentos e informantes

Para el levantamiento, se capta información en dos instrumentos; por un lado, la información básica de todos los integrantes del hogar (número de residentes, edades, sexo, nivel de estudios, etc.) se recaba mediante el CS, definiendo como informante adecuado de este a aquella persona de 15 años o más de edad que reside habitualmente en la vivienda y conoce los datos de los integrantes del hogar.

Para responder el COE, se eligió de entre la lista de residentes habituales del hogar a una persona que al momento de la entrevista tuviera cumplidos al menos 15 años y fuera la próxima en cumplir años; esto último para realizar una selección aleatoria, de manera que si no se encontrara al momento de la entrevista se ha de regresar hasta tener contacto con ella, pues la recolección de este cuestionario es mediante la entrevista directa.

Diseño estadístico

Al igual que en la ENOE actual, este se realiza mediante un muestreo probabilístico y estratificado, solo que en vez de ser bietápico (selección hasta nivel vivienda), fue uno trietápico (selección hasta nivel individuo). Para la selección de las dos primeras etapas (UPM y viviendas), se utilizó el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI.

Es probabilístico porque todas y cada una de las viviendas listadas tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas; a la vez, esta es conocida y distinta de cero. Las UPM se agrupan con características similares para formar los estratos del diseño estadístico, razón por la que el muestreo es estratificado. Por otro lado, es trietápico, ya que primero se selecciona la manzana; a continuación, la vivienda; y, finalmente, el informante de entre quienes la habitan.

Tamaño de muestra

Fue de 11 998 viviendas y, para tener presencia en todas las entidades federativas, la selección se realizó de manera independiente en cada una de ellas, aunque sin buscar representatividad para cada una de estas, solo a nivel nacional se obtienen estimaciones poblacionales robustas.

Tasa de no respuesta

En el ámbito nacional se tuvo una no respuesta de 15.3 %, que osciló entre 8.8 y 31.9 % para las entidades federativas. Sinaloa, Chiapas, Tlaxcala, Guanajuato y Nayarit se distinguieron por tener las menores tasas, con un nivel menor a 10 por ciento. Por su parte, Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro, Baja California y Tamaulipas presentaron las más altas, superando 20 % de no respuesta (ver cuadro 2).

El *Cuestionario sociodemográfico* se pudo aplicar en 10 168 entrevistas en viviendas y 10 362 en hogares (puede haber más de un hogar en una vivienda). Por su parte, como se puede apreciar en el cuadro 3, se realizaron en total 10 336 COE completos y en 388 se presentó alguna situación por la cual no se llegó a concluir la entrevista.

Duración de la entrevista

Considerando la aplicación de los dos cuestionarios¹ (CS más COE), la duración general de la entrevista fue de 25.9 minutos para las personas desocupadas y 28.3 minutos para las ocupadas.

¹ Los datos utilizados para el cálculo de la duración de la entrevista son muestrales.

Cuadro 2

No respuesta por entidad federativa

Entidad	% de no respuesta
Total	15.25
Aguascalientes	31.91
Baja California	22.13
Baja California Sur	15.47
Campeche	13.10
Colima	14.93
Coahuila de Zaragoza	16.80
Chiapas	8.85
Chihuahua	26.13
Ciudad de México	16.53
Durango	12.50
Guanajuato	9.84
Guerrero	12.50
Hidalgo	10.40
Jalisco	18.45
México	15.43
Michoacán de Ocampo	18.82
Morelos	14.13
Nayarit	9.89
Nuevo León	14.85
Oaxaca	11.35
Puebla	11.47
Querétaro	24.40
Quintana Roo	16.00
San Luis Potosí	10.43
Sinaloa	8.80
Sonora	13.37
Tabasco	14.51
Tamaulipas	21.37
Tlaxcala	9.07
Veracruz de Ignacio de la Llave	17.68
Yucatán	13.33
Zacatecas	13.48

Cuadro 3

Resultados de la entrevista COE

Resultado	Entrevistas
Cuestionario de ocupación y empleo	10 724
Entrevista completa	10 336
Otra situación	388
Nadie en el momento de las visitas	22
Ausentes temporalmente	35
Se negó al seleccionado	40
No se encontró al seleccionado	82
El seleccionado se negó a dar información	68
Seleccionado inadecuado a dar información	141

Por otro lado, el promedio que ocupó la del COE (es decir, el tiempo del levantamiento del cuestionario temático sin contar la duración del CS) fue de 22.8 minutos, como lo podemos observar en el cuadro 4.

Resultados del levantamiento

Para algunos aspectos en específico, se hacen comparaciones con la ENOE actual.

Composición demográfica

La población que respondió el *Cuestionario de ocupación y empleo* representa a 95 023 885, de los cua-

les 43 963 907 son hombres y 51 059 978, mujeres, que representan 46.3 y 53.7 %, respectivamente. En la gráfica 1 se muestra cómo se distribuye la población según sexo y grupos de edad.

De acuerdo con el cuadro 5, la igualdad de proporciones entre los sexos de una y otra fuente se rechaza, lo cual significa que el levantamiento de la ENOE 19/20 obtuvo una muestra un tanto más feminizada: 53.7 % contra 52.8 % en la ENOE.² Este fenómeno no es desconocido entre los levantamientos en lápiz y papel (PAPI) enfocados a un informante directo. Encuestas como la Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) lo presentaron

² Para mayor detalle, revisar el Anexo 2.

Cuadro 4

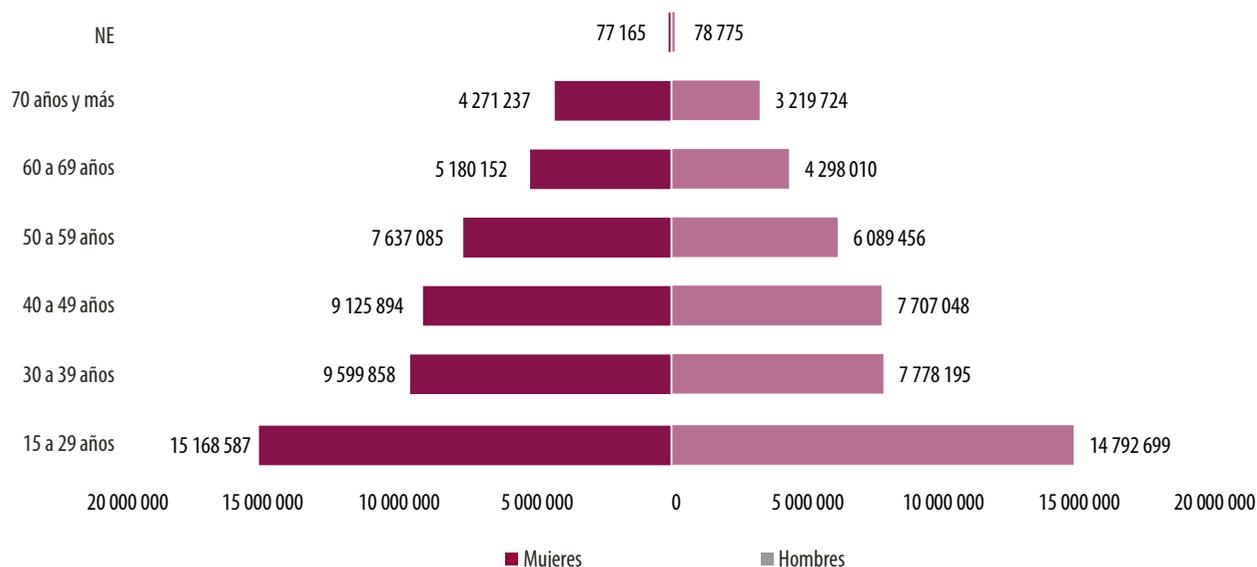
Duración de la entrevista COE por condición de actividad y disposición de uno o más trabajos (datos muestrales)

Secuencia en el cuestionario	Total	Con un solo trabajo	Con más de un trabajo
Total	22.8	24.1^a	29.7^a
No ocupados sin antecedente laboral	18.3	-	-
No ocupados con antecedente laboral	20.0	-	-
Personas que se declararon independientes	25.6	24.8	30.5
Personas que se declararon dependientes o subordinadas	24.5	23.8	29.4

^a Para el cálculo de este promedio, solo se considera a la población ocupada.

Gráfica 1

Composición de la población por edad según sexo



Cuadro 5

ENOE 19/20 vs. ENOE: significancia estadística de los porcentajes de la población según sexo

Variable	ENOE 19/20 (porcentaje)	ENOE actual nov. del 2019 (porcentaje)	Diferencia	Hipótesis nula: igualdad de indicadores	Diferencia estadísticamente significativa
Hombre	46.27	47.18	-0.91	Se rechaza	✓
Mujer	53.73	52.82	0.91	Se rechaza	✓

de manera persistente. No es un sesgo insalvable o que afecte las conclusiones del ejercicio, pero es uno que debe mencionarse. Definitivamente, la plataforma más segura de levantamientos para seleccionar de manera aleatoria al informante directo es el de dispositivos móviles (CATI).

Condición de ocupación

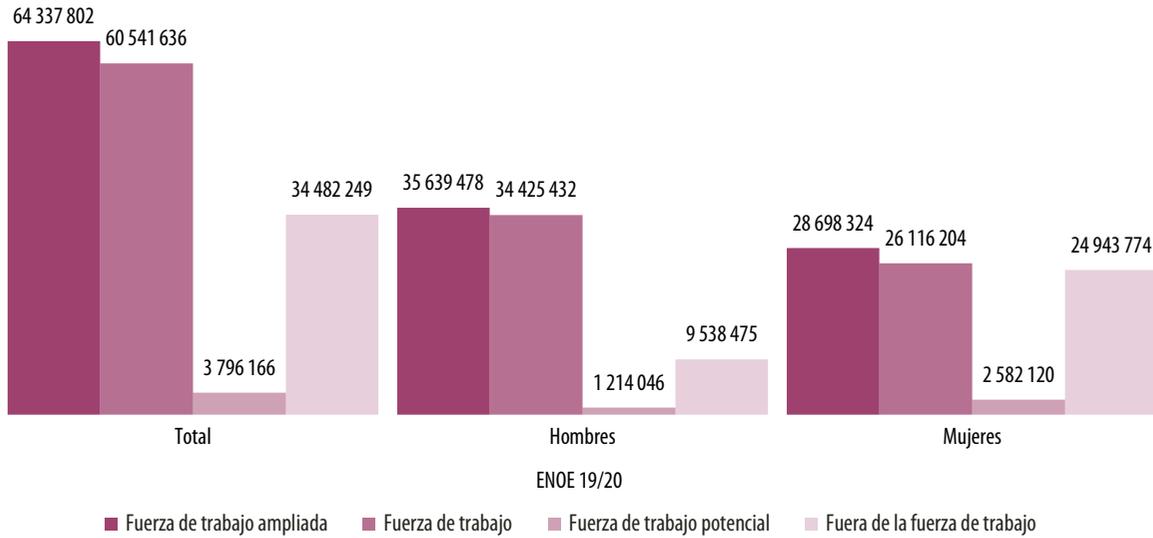
En la gráfica 2 se puede observar la distribución de los más de 95 millones de personas que respondieron el COE, de acuerdo con su pertenencia a los universos de referencia; por su parte, la gráfica

3 muestra las poblaciones por condición de actividad. La generación de ambos gráficos se realizó con los nuevos criterios de población ocupada de la ENOE 19/20.

Al compararse con el levantamiento convencional de la ENOE en noviembre del 2019, no deja de destacar que, aunque la ENOE 19/20 conceptualmente excluye a la agricultura de subsistencia y a los aprendices no remunerados, en lo que concierne puramente a la ocupación de mercado, detectó un volumen tal que, por sí solo, supera todo lo recolectado por la ENOE actual (ver gráfica 4). Al mismo tiempo, tuvo una captación mayor de buscadores

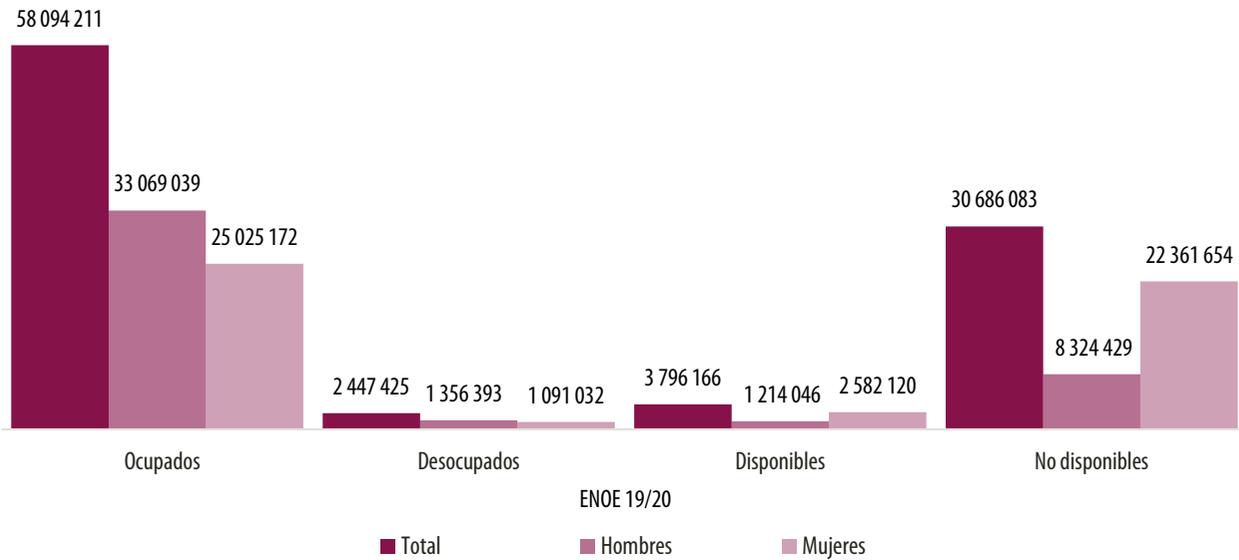
Gráfica 2

Universos de referencia de los mayores de 15 años de edad según sexo y criterios CIET-19



Gráfica 3

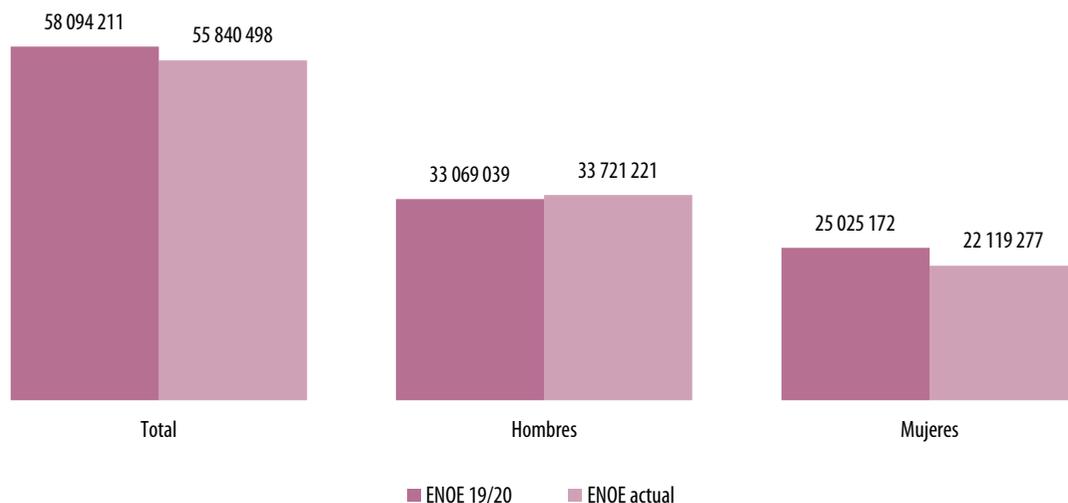
Poblaciones por condición de actividad de mayores de 15 años de edad según sexo y criterios CIET-19



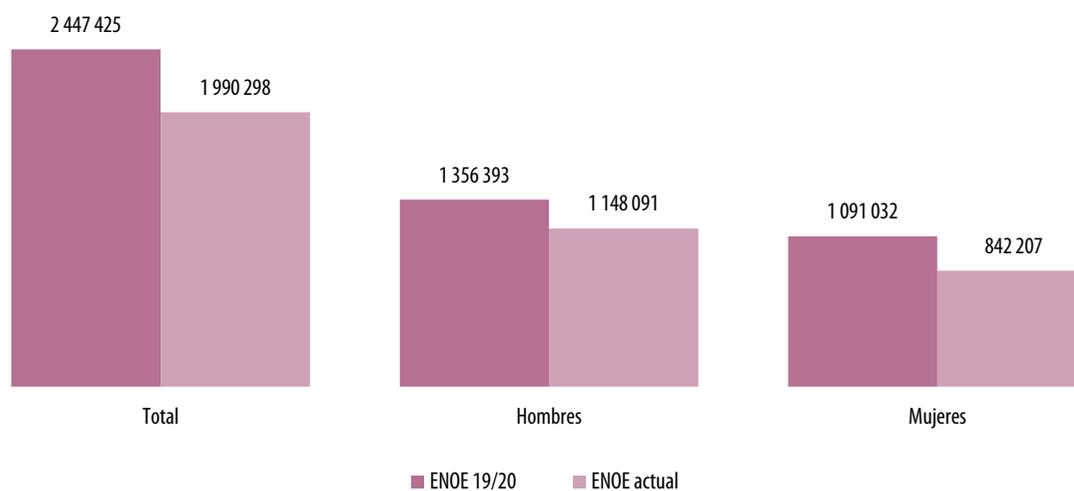
de trabajo no ocupados que la ENOE (ver gráfica 5). El impacto de tratar con un informante directo en la ENOE 19/20 es un factor que, sin duda, influyó en esto, y el incremento de ocupados y de buscadores de trabajo (en particular entre la población femenina) explica en buena medida las diferencias en los

indicadores entre uno y otro proyecto. El cuadro 6 muestra que intervalos de estimación de 95 % de confianza de una y otra encuesta no se tocan en el caso de la población femenina, dejando en claro que la diferencia de mayor captación en el caso de la ENOE 19/20 es estadísticamente significativa.

Gráfica 4

Población ocupada por proyecto

Gráfica 5

Población desocupada por proyecto

Cuadro 6

Continúa

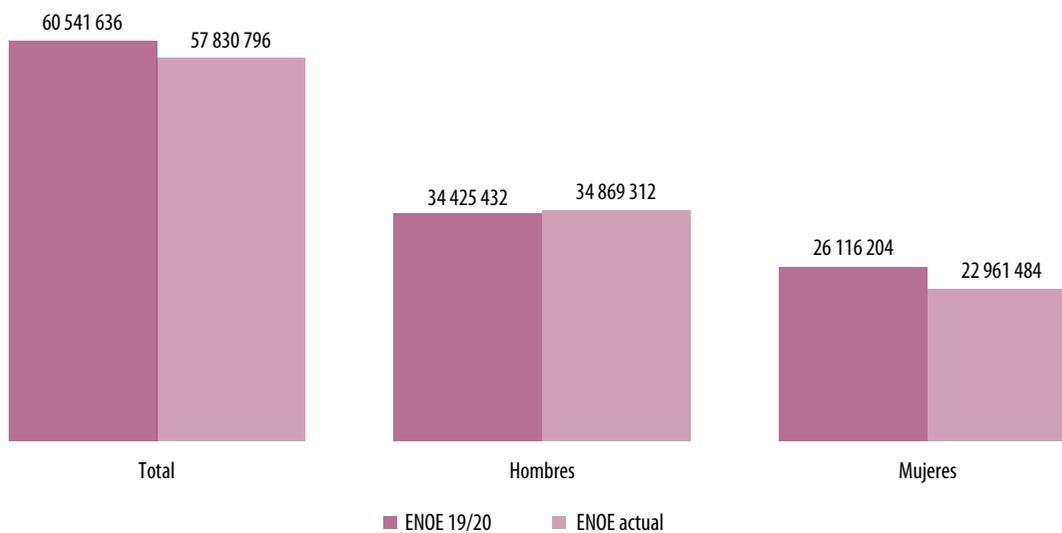
Estimaciones e intervalos de confianza de la FT (antes PEA)

Origen		Sexo			
		Hombre	Mujer	Total	
ENOE actual	Estimación	34 869 312	22 961 484	57 830 796	
	Error estándar	441 557	345 253	705 892	
	95 % de intervalo de confianza	Inferior	34 003 732	22 284 688	56 447 042
		Superior	35 734 892	23 638 280	59 214 550
	Coefficiente de variación	0.013	0.015	0.012	

Estimaciones e intervalos de confianza de la FT (antes PEA)

Origen		Sexo			
		Hombre	Mujer	Total	
ENOE 19/20	Estimación	34 425 432	26 116 204	60 541 636	
	Error estándar	1 372 057	1 093 415	2 205 184	
	95 % de intervalo de confianza	Inferior	31 735 802	23 972 792	56 218 834
		Superior	37 115 062	28 259 616	64 864 438
	Coefficiente de variación	0.040	0.042	0.036	

Gráfica 6

Estimaciones de volumen de FT (antes PEA)**Tasas tradicionales de la ENOE**

La ENOE difunde 11: de Participación (TP), de Desocupación (TD), de Subocupación (TS), de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1), de Informalidad Laboral 1 (TIL1), de Ocupación Parcial y Desocupación (TOPD1), de Presión General (TPRG), de Trabajo Asalariado (TTA), de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), de Ocupación en el Sector Informal 2 (TOSI2) y de Informalidad Laboral 2 (TIL2). Las cinco primeras son las que tradicionalmente demanda la OIT; el resto son complementarias, diseñadas por el INEGI para las encuestas que precedieron a la ENOE

—las nacionales de Empleo (ENE) y de Empleo Urbano (ENEU)—, con el fin ampliar el panorama laboral y que la ENOE continúa publicando.

Tasas demandadas por la OIT

El cuadro 7 muestra los resultados de las tasas que tradicionalmente demanda ese organismo. La TP se calcula contra la población en edad de trabajar; la TD, contra la población en la fuerza de trabajo; mientras que las otras tres (Subocupación, TOSI1 y TIL1) se generan como porcentaje de la ocupación total.

Ahora bien, ¿cómo se comparan estos datos con los obtenidos por la ENOE para noviembre del 2019? Hay que tener presentes dos diferencias fundamentales entre una y otra encuesta: el informante directo como único posible de la ENOE 19/20 y diferencias en la construcción de los universos (ver *supra* Marco conceptual). Las pruebas de significancia estadística llevadas a cabo y que se detallan en el Anexo 2 se realizaron bajo la hipótesis nula de igualdad en los indicadores entre las fuentes. En lo que sigue, primero se mostrarán las diferencias con las tasas que la OIT tradicionalmente ha solicitado (ver cuadro 8) y a continuación, las complementarias con las que el INEGI ha tratado de contextualizar a la TD desde la década de los 90 (ver cuadro 9).

Como ya se mencionó, lo primero que resalta de la ENOE 19/20 es que se obtuvo un monto significativamente mayor de fuerza de trabajo que la ENOE actual en sus dos vertientes: ocupados y no ocupados en búsqueda activa de trabajo. Por ello, la Tasa de Participación en la ENOE 19/20 (63.71 %) supera a la obtenida por la ENOE (60.52 %), siendo significativa esa diferencia de más de tres puntos porcentuales. La mayor captación de ocupados buscadores de trabajo en un levantamiento de informante directo se manifiesta, asimismo, en la Tasa de Desocupación, donde la ENOE 19/20 detectó que en tal situación se encontraba 4.04 % de la fuerza de trabajo contra 3.44 % de la ENOE actual (17.4 % más), una diferencia claramente significativa.

Cuadro 7

Tasas de la ENOE demandas por la OIT

Tasas complementarias	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Participación	63.71	78.3	51.15
Tasa de Desocupación (TD)	4.04	3.94	4.18
Tasa de Subocupación	7.98	5.88	10.74
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1)	26.43	22.8	31.24
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1)	54.04	49.94	59.46

Cuadro 8

Contraste en los indicadores tradicionales OIT entre dos levantamientos

Variable	ENOE 19/20 (porcentaje)	ENOE actual nov. del 2019 (porcentaje)	Diferencia	Hipótesis nula: igualdad de indicadores	Diferencia estadísticamente significativa
Tasa de Participación	63.71	60.52	3.19	Se rechaza	√
TD	4.04	3.44	0.60	Se rechaza	√
Tasa de Subocupación	7.98	8.23	-0.25	Se rechaza	√
TOSI1	26.43	26.71	-0.28	Se rechaza	√
TIL1	54.04	56.07	-2.03	Se rechaza	√

Cuadro 9

Tasas complementarias

	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación (TOPD1)	14.23	9.09	20.96
Tasa de Presión General (TPRG)	13.72	13.63	16.02
Tasa de Trabajo Asalariado	60.68	62.28	58.56
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO)	16.95	16.81	17.14
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2 (TOSI2)	28.02	25.35	30.96
Tasa de Informalidad Laboral 2 (TIL2)	53.33	48.69	58.89

tiva. En cuanto a la Tasa de Subocupación, la diferencia proporcionalmente menor (+3.0 %) es ahora a favor de la ENOE actual y lo suficiente para ser significativa. Aquí se debe tener presente no solo la diferencia en el informante directo, sino que se trata de conceptos un tanto distintos. ENOE 19/20 identifica bajo el criterio de insuficiencia de tiempo a los que trabajan menos de 35 horas a la semana y quieren laborar más horas, mientras que en la ENOE lo único que importa es que la persona esté trabajando menos de lo que quisiera o de lo que está acostumbrada en su actual actividad, sin un umbral específico de horas.

Ambas tasas de informalidad de la ENOE 19/20 (sector informal e informalidad laboral) son menores que las que reporta la ENOE actual y, en ello, el factor informante directo cuenta sin duda, pues este puede estar más al tanto sobre si su actividad o su empleo está registrado. En cuanto al sector informal (ocupación en micronegocios no registrados), la diferencia es poca, pero alcanza a ser significativa. En lo que concierne a la informalidad laboral, la diferencia, tanto en términos absolutos como relativos, es mayor y, consecuentemente, significativa. En particular, con respecto a TIL1 también hay que considerar que bajo los criterios 19/20 la ocupación en la agricultura de subsistencia no está presente ni en el numerador ni en el denominador (no es ocupación de mercado) a diferencia de lo que sucede con la ENOE. Como la presencia en el numerador incide más, contribuye a que en el levantamiento de la ENOE se obtenga un indicador más grande que en la ENOE 19/20.

En suma, la ENOE 19/20 capta más participación de la población en los mercados de trabajo y mayor desocupación, pero menos subocupación e informalidad. Las diferencias no son dramáticas, pero en todos los casos resultaron significativas.

Tasas complementarias

De las que genera el INEGI a través de la ENOE, la TOPD1 y la TPRG son calculadas contra la Fuerza de Trabajo, la TCCO contra la Ocupación Total y, finalmente, para la TOSI2 y TIL2 su denominador está compuesto por la Ocupación no Agropecuaria. En el cuadro 9 se pueden observar los valores arrojados para estas tasas de la prueba de noviembre.

El cuadro 10 muestra las tasas provenientes de uno y otro levantamiento y el veredicto de las correspondientes pruebas de significancia estadística que se detallan en el Anexo 2. Aquí, a simple vista, se puede apreciar que las diferencias son más grandes y, por consiguiente, en todos los casos, estadísticamente significativas. El informante directo tuvo dos consecuencias que se deben diferenciar: por un lado, la ENOE 19/20 captó mayor ocupación que en la ENOE lo cual, sin duda, se relaciona con ocupaciones marginales o de aportación complementaria al hogar que un informante indirecto tiende a omitir cuando habla de un tercero. Lo anterior eleva la TOPD1, ya que esta agrega a los desocupados abiertos en el numerador, los ocupados con jornadas que no acumulan 15 horas a la semana. A su vez, esto redundaba en una TIL2, en la me-

Cuadro 10

Contraste en las tasas complementarias entre los dos levantamientos

Variable	ENOE 19/20 (porcentaje)	ENOE actual nov. del 2019 (porcentaje)	Diferencia	Hipótesis nula: igualdad de indicadores	Diferencia estadísticamente significativa
TOPD1	14.23	9.84	4.39	Se rechaza	√
TPRG	13.72	6.73	6.99	Se rechaza	√
Tasa de Trabajo Asalariado	60.68	64.67	-3.99	Se rechaza	√
TCCO	16.95	18.54	-1.59	Se rechaza	√
TOSI2	28.02	30.86	-2.84	Se rechaza	√
TIL2	53.33	51.4	1.93	Se rechaza	√

didada en que tiene menos ocupaciones marginales que la ENOE 19/20. Es casi seguro que se trató de mucho trabajo no remunerado en pequeños negocios o actividades formales porque, de otro modo, se hubiera reflejado en una TOSI2 asimismo mayor, que recoge ocupación en unidades económicas no registradas, cosa que no ocurre en la ENOE 19/20.

El otro efecto del informante directo (y más dramático) es que capta mejor el volumen de ocupados que están en una situación de búsqueda de trabajo. A esto se le atribuye la mayor diferencia de todas y tiene lugar en la TPRG, donde en el numerador se suman los desocupados abiertos con los ocupados buscadores de trabajo (sea para cambiar o para añadir al que tienen). De los indicadores producidos por la ENOE es este del que puede hablarse de una subestimación importante (6.73 vs. 13.72 % en la ENOE 19/20).

En contraste, los menores niveles de la TCCO, así como de la TTA, no tienen que ver con cuestiones relativas al informante directo, sino con factores específicos en uno y otro caso. En la TCCO, el menor nivel que registra la ENOE 19/20 (16.95 vs. 18.54 % en la ENOE) no deja de reflejar una mejoría en la captación de ingresos (las poblaciones dominantes en la TCCO son las que tienen una mala relación entre tiempo trabajado e ingresos). En cuanto a la TTA, la ENOE 19/20 da un porcentaje menor de asalariados en la población ocupada (60.68 vs. 64.67) por la introducción del concepto de contratistas dependientes, inexistente en la ENOE. Dicha categoría se alimenta de algunos casos que antes eran clasificados como trabajadores independientes, pero también de otros que se clasificaban como empleados subordinados. Necesariamente, una nueva categoría de posición en el trabajo ha de afectar un indicador vinculado de manera directa a esa clasificación.

Tasas de subutilización (19.ª CIET)

Como se mencionó en el apartado dedicado al marco conceptual, en la 19.ª CIET la OIT propuso cuatro tasas de subutilización. Las dos primeras se

calculan contra la Fuerza de Trabajo que es similar a la PEA, pero sin la agricultura de subsistencia y los aprendices no remunerados. La tasa SU1 es la desocupación abierta en el numerador. Por su parte, la SU2 suma en el numerador subocupados y desocupados abiertos. La gran cantidad de actividades marginales registrada tiene una mayor incidencia entre mujeres y de ahí que la brecha para ellas en la proporción de SU2 sea aún mayor que en SU1.

En tanto, SU3 y SU4 se calculan contra la Fuerza Ampliada: un denominador que suma a la Fuerza de Trabajo aquella población que no está en búsqueda activa de trabajo pero que tomaría uno a la brevedad de darse la oportunidad (subgrupo *disponibles*). SU3 suma en el numerador a los disponibles y a los desocupados abiertos, de manera que evidencia la gran necesidad que hay de trabajo entre la población femenina. SU4 es el agregado en el numerador de desocupados abiertos, subocupados y disponibles. Involucra a más de la sexta parte de la fuerza de trabajo ampliada y más de la quinta parte de la población femenina. El cuadro 11 muestra la magnitud de las tasas de subutilización según sexo, de acuerdo con los resultados de la *Prueba estadística ENOE 19/20*.

Categorías de posición en el trabajo (20.a CIET)

En los siguientes cuadros se aprecia la estructura de la población ocupada según su posición en el trabajo dentro de las categorías previstas por la Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO 18-A), con base en el tipo de autoridad. El cuadro 12 presenta los resultados según sexo, mientras que en el 13 se hace una comparación de los resultados para el total de la población con los resultados de noviembre de la ENOE actual. En esta comparación no tiene caso hacer pruebas de significancia estadística porque sabemos que la clasificación de la ENOE 19/20 introduce conceptos que no están presentes en la ENOE actual y que reconfiguran toda la clasificación desde la perspectiva de posición en el trabajo o relaciones laborales.

Cuadro 11

Tasas de subutilización según sexo

	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Subutilización 1 (TSU1)	4.04	3.94	4.18
Tasa de Subutilización 2 (TSU2)	11.70	9.59	14.47
Tasa de Subutilización 3 (TSU3)	9.70	7.21	12.80
Tasa de Subutilización 4 (TSU4)	16.91	12.67	22.17

Cuadro 12

Estructura de la posición en el trabajo según sexo

CISO 18-A según el tipo de autoridad	Total	Hombres	Mujeres
Ocupados	100.00	100.00	100.00
Trabajadores independientes	26.28	24.00	29.29
Empleadores	3.33	4.31	2.04
En corporaciones	0.29	0.48	0.05
En empresas del sector de los hogares	3.03	3.83	1.98
Sin empleados	22.95	19.70	27.25
En corporaciones	0.15	0.26	0.00
En empresas del sector de los hogares	22.80	19.43	27.25
Trabajadores dependientes	73.72	76.00	70.71
Contratistas dependientes	9.60	10.64	8.23
Empleados	61.64	63.35	59.38
Permanentes	45.19	45.88	44.28
Por tiempo determinado	8.01	7.96	8.08
A corto plazo y ocasionales	5.01	6.25	3.38
Aprendices, pasantes e internos por pago	3.42	3.26	3.64
Familiares auxiliares en actividades de mercado	2.48	2.01	3.11

Nota: excluye 246 618 personas sin especificar su situación en el trabajo (141 602 son hombres y 105 016, mujeres).

Cuadro 13

Continúa

Estructura de la posición en el trabajo por proyecto

CISO 18-A según el tipo de autoridad	ENOE 19/20	ENOE actual nov. del 2019
Ocupados	100.00	100.00
Trabajadores independientes	26.28	27.03
Empleadores	3.33	4.91
En corporaciones	0.29	-
En empresas del sector de los hogares	3.03	-
Sin empleados	22.95	22.12
En corporaciones	0.15	-
En empresas del sector de los hogares	22.80	-

Estructura de la posición en el trabajo por proyecto

CISO 18-A según el tipo de autoridad	ENOE 19/20	ENOE actual nov. del 2019
Trabajadores dependientes	73.72	72.97
Contratistas dependientes	9.60	-
Empleados	61.64	68.34
Permanentes	45.19	-
Por tiempo determinado	8.01	-
A corto plazo y ocasionales	5.01	-
Aprendices, pasantes e internos por pago	3.42	-
Familiares auxiliares en actividades de mercado	2.48	4.63

Nota: excluye 246 618 personas sin especificar su situación en el trabajo (141 602 son hombres y 105 016, mujeres); la ENOE actual incluye en familiares auxiliares en actividades de mercado, al autoconsumo y aprendices sin remuneración.

Indicadores focales ENOE. Ingresos

En este apartado se presenta la estrategia que se consideró para realizar la captación de los ingresos por trabajo en la *Prueba estadística ENOE 19/20*, en noviembre del 2019.

Captación de los ingresos

Este tema fue abordado por vez primera en la sexta prueba cognitiva porque no es propiamente un tópico de la 19.^a ni de la 20.^a CIET. Sin embargo, no deja de ser un tema obligado de toda encuesta de fuerza de trabajo. Al ser esta prueba una integral de contenidos, necesariamente tenía que abordarse esta temática. Es importante tener presente a este respecto que la forma de preguntar por los ingresos en la actual ENOE data de las primeras versiones de su antecesora, la ENEU, diseñada a mediados de la década de los 80; es decir, se viene arrastrando una forma de captación de más de 30 años, basada en preguntas directas de cuánto se gana en la actividad que se realiza, sin darle un contexto o una fase de preparación previa al lanzamiento de la pregunta. Como resultado de lo anterior, y en un contexto de país en el que el tópico se ha tornado cada vez más delicado y difícil, la no respuesta ha venido creciendo ininterrumpidamente desde que la ENOE entrara en operación en el 2005. Esta no respuesta afecta cualquier estimación sobre la distribución

del ingreso del trabajo, lo mismo que indicadores requeridos por otras instituciones, como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), cuyo Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) lo obtiene directamente de los microdatos de la ENOE.

De ahí que, en el seno del grupo de transición formado por el área de investigación y la Dirección de Encuestas Regulares en Hogares, se diseñó una técnica alternativa de abordar la temática de los ingresos en el transcurso de la entrevista, a la que se le ha denominado *Conversación en torno a cantidades* (CTC), que consiste en la aplicación de preguntas sobre ingresos diseñadas de tal forma que, en el punto de partida, el informante se pronuncie sobre una cantidad de referencia, independientemente de que se acerque o no a lo que él/ella percibe en su actividad.

La idea básica es que, al estructurar una conversación en torno al tema de los ingresos, mas sin preguntar directamente por ellos, se obtenga información que permita inferirlos o, incluso, detone una declaración directa por parte del informante. Las cantidades de referencia son de dos tipos:

- I. Exógena al informante: una que se pone a su atención al abrir la conversación (mediana del ingreso salarial en números redondos).

- II. Endógenas: cantidad o cantidades que el propio informante indica que son referencias para él en sus decisiones de mercado laboral:
 - a. Costo de oportunidad: el ingreso alternativo que no percibe por dedicarse a lo que se dedica.
 - b. Salario de reserva: el ingreso que marca la frontera entre realizar una actividad o no hacerla.

La secuencia de CTC es la siguiente:

- I. Cantidad de referencia exógena.
- II. Cantidad(es) de referencia endógena.
- III. Dato inferido o declarado sobre la percepción de ingresos del informante.
- IV. Preguntas directas cuando III no se concretó.

Uno de los puntos que cabe destacar de esta estrategia es que se aplica de manera diferencial a ocupados no subordinados o independientes respecto a ocupados subordinados o dependientes, contrario a lo que hace la ENOE actual, donde las mismas preguntas se aplican indistintamente a ambos grupos. Esta estrategia permite, a su vez, seguir caminos separados entre los subordinados o dependientes, distinguiendo entre quienes perciben arriba de la mediana salarial y aquellos que reciben menos de ella, reservando este segundo subgrupo, con menos incentivos a subdeclarar, para las preguntas más directas.

El ingreso que se quiere captar es mensual y disponible, en el sentido de que sea el monto que la persona puede destinar al gasto (independientemente de que a la postre no decida ejercerlo en su totalidad). Esto significa que, por ejemplo, para un asalariado, es lo que se le deposita, llevado al mes; para un independiente, lo que retira del negocio para sí, llevado asimismo al mes. En este sentido, no hay cambio conceptual de lo que han venido recolectando la ENOE y la ENEU. La diferencia radica en que se probó una técnica específica de interacción con el informante que no se había utilizado antes.

La idea central de CTC es obtener del informante datos que infieran sus ingresos del trabajo o, incluso, detonar una declaración directa y espontánea al respecto mediante una conversación que pone a su consideración cantidades monetarias de referencia, ya sean exógenas (propuestas por el cuestionario) o endógenas (provenientes del informante mismo cuando se le pide que indique qué nivel de ingresos motivaría en él o ella un cambio de trabajo o un abandono de su actividad).

Resultados de procesamiento de los ingresos

En la gráfica 7 se observa que 94.7 % de las personas entrevistadas respondieron a una pregunta que permitiera calcular sus ingresos, lo cual quiere decir que 5.3 % no lo hizo. Esta proporción es el promedio de todos los ocupados, pues entre los independientes o no subordinados fue 91.5 % el que accedió a dar respuesta a pregunta directa (es decir, 8.5 % se negó).

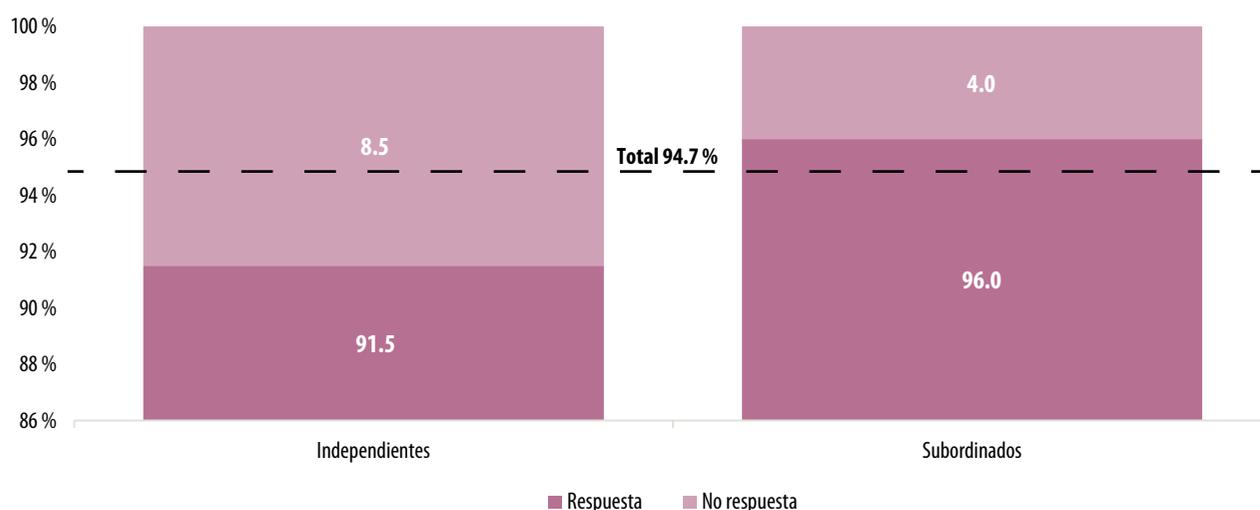
Al observar el cuadro 14 se puede notar que estos resultados tienen una mejoría notable al compararlos con los niveles de respuesta del cuarto trimestre del 2019 de la ENOE, donde la no respuesta se reduce a menos de la mitad, si se considera algún dato obtenido (ya sea puntual o rango). Esta diferencia es más evidente al comparar con la no respuesta en datos puntuales, donde es menos de una quinta parte. La CTC dejó elementos suficientes para una obtención de ingresos. Lo interesante es que, al compararse con el cálculo de ingresos del cuarto trimestre del 2019 de la ENOE, el promedio de ingresos mediante CTC fue mayor en 21 por ciento. Esta diferencia proviene, sobre todo, de los no subordinados o independientes, para quienes de la estrategia CTC se obtuvo un ingreso 46 % superior al generado con información del cuarto trimestre del 2019 de la ENOE (ver cuadro 15).

Población con acceso al IMSS

Antes de presentar los resultados sobre este tema, cabe señalar que la ENOE nunca fue diseñada para

Gráfica 7

Niveles de respuesta en los ingresos



Cuadro 14

Comparativo de no respuesta en ingresos entre la ENOE 19/20 y la ENOE actual

Tipo	ENOE 19/20	ENOE IV trim. del 2019 (puntual)	ENOE IV trim. del 2019 (puntual y rangos)
Total	5.30 %	28.10 %	12.40 %
No subordinados	8.50 %	32.40 %	13.80 %
Subordinados	4.00 %	26.50 %	11.90 %

Cuadro 15

Comparativo de medias y medianas de los ingresos entre la ENOE 19/20 y la ENOE actual

Fuente Indicador / Tipo de trabajador	ENOE 19/20		ENOE IV trimestre del 2019				ENIGH nov. del 2018	
			Sin imputación		Imputación de ingresos por no respuesta			
	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Total	8 285	6 500	6 545	5 160	6 964	5 590	6 520	4 836
Independiente	8 635	8 000	5 932	4 300	6 307	4 300	3 810	1 728
Dependiente	8 149	6 450	6 759	5 590	7 226	6 000	7 204	5 370

dar información de cuántos ocupados cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más bien pregunta cuánta gente tiene acceso a las instituciones de salud, sean IMSS, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX),

Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas (ISSFAM), etc., y que dicho acceso se dé porque su trabajo se lo proporciona. La ENOE actual es una encuesta en la que predomina el informante indirecto y a los informantes les resulta más fácil contestar si hay acceso o no a las instituciones de

salud, a responder exactamente dónde cotiza una persona. Hay casos en los que una persona puede cotizar en el IMSS o en el ISSSTE, pero opta por atención médica privada o cuenta con un seguro para ello.

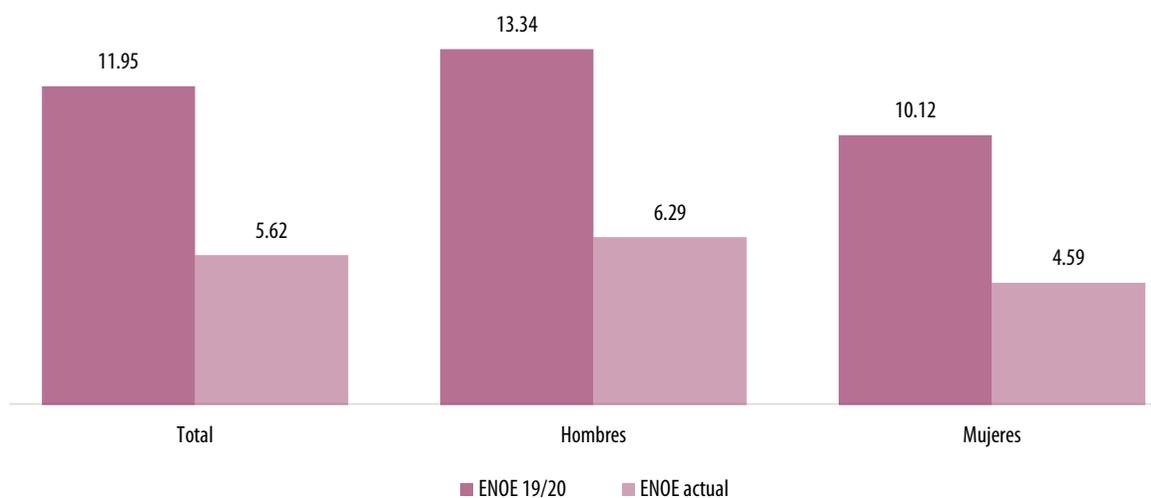
Así como hay una diferencia entre atenderse y cotizar, hay otras discrepancias entre las dos fuentes. Quizá la más importante es la unidad de cuenta: la ENOE contabiliza personas; el IMSS, eventos de registro. Si una persona se ha registrado con distintos patrones, el IMSS tomará en cuenta todos los eventos en los que la misma persona estableció una relación laboral. A su vez, cada fuente enfrenta sus limitaciones: se ha discutido mucho qué tanto el informante indirecto de la ENOE conoce si un tercero en el hogar está afiliado o no a una institución específica de salud (y quizá no lo esté, porque no se ha presentado todavía la necesidad de atenderse). Por el lado del IMSS, no todos los empleadores cuentan con el mismo recurso que les permite registrar sus bajas a tiempo para estar al día en el corte de la estadística, lo que da un margen de ventaja a las altas (esto no es privativo de esta institución, en la mayoría de los registros administrativos en

México y otras partes del mundo se genera algún tipo de sesgo al alza por esta razón). El punto es que si se compara la cifra de trabajos que cotizan en el IMSS con el número de personas captadas por la ENOE cuyo trabajo les otorga atención en el IMSS, se tiene una brecha promedio de 3.5 millones en los últimos 10 años en favor del registro administrativo. Cabe señalar que la distancia ya existía entre la ENE y el IMSS, es decir, antes de que existiera la ENOE.

Dadas las diferencias mencionadas, aquí la cuestión no es si esta brecha puede eliminarse, sino qué tanto de ella puede reducirse, en la medida en que una fuente se aproxime más al concepto de la otra. Es así como la ENOE 19/20, al ser una encuesta de informante directo, puede formular la pregunta de en dónde cotiza una persona por su trabajo y no solo dónde se atiende. Al menos en ese sentido ya habría una mayor aproximación en términos conceptuales. Además, la ENOE 19/20 formula el cuestionamiento de cotización, tanto para el trabajo principal como para el secundario, mejorando en mucho en este último rubro la detección de trabajos adicionales con respecto a la ENOE (ver gráfica 8).

Gráfica 8

Población con pluriocupación según sexo, por el proyecto (porcentaje)



Nota: los datos de la ENOE actual corresponden a la información del cuarto trimestre del 2019.

Es a partir de estos elementos (informante directo y mejor captación de segundos trabajos) como el ejercicio de la ENOE 19/20 se acerca más a la cifra publicada por el IMSS en noviembre del 2019, sin olvidar que la ENOE cuenta personas (cabezas), mientras que el IMSS, eventos de registro (ver gráfica 9).

Captación de otras formas de trabajo

Como se abundó en el marco conceptual de este documento, la ocupación de mercado, el empleo, pasa necesariamente por transacciones de mercado. Pero trabajo, en un sentido amplio, significa generación de bienes y servicios que pueden o no pasar por el mercado. Es el caso de la agricultura de subsistencia, del trabajo prestado en instituciones como servicio social, de los bienes y/o servicios que generan los voluntariados y, desde luego, de los quehaceres domésticos para consumo del propio hogar.

El modelo de la ENOE 19/20 identifica todas estas otras modalidades que no pasan por transacciones de mercado y capta las horas que se les dedica a la semana. Es importante no perder de vista

estas actividades para tener una idea más completa de las cargas de trabajo de las personas y sus demandas de tiempo, tema central en los estudios de género. A su vez, la ENOE 19/20 —al igual que el modelo actual de la ENOE— debe proporcionar información de tiempo de trabajo invertido (insumos laborales) para que el Sistema de Cuentas Nacionales de México siga elaborando la Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado en los Hogares, así como la Cuenta de Instituciones sin Fines de Lucro.

La gráfica 10 muestra los volúmenes de población de 15 años de edad o más que obtuvo la ENOE 19/20 en otras formas de trabajo, ya sea en combinación con actividades de mercado o sin combinar con ellas. Bajo su diseño, estas acciones no se invisibilizan en modo alguno.

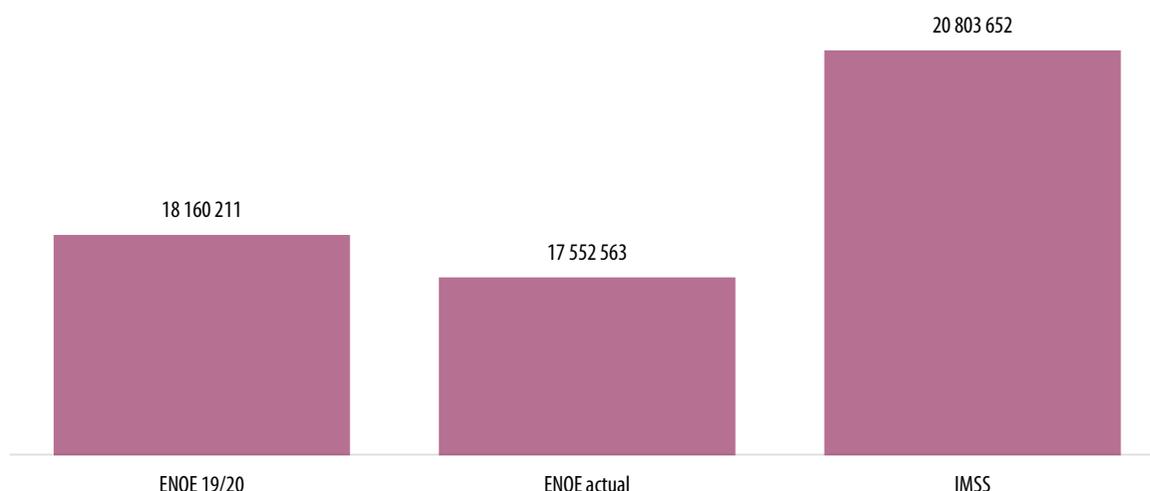
Conclusiones

El reto del informante directo

Esta figura plantea uno de los retos más importantes para la ENOE 19/20, ya que la información solicitada no puede provenir de un tercero (informante *proxy*) en el hogar. En la ENOE actual, la proporción

Gráfica 9

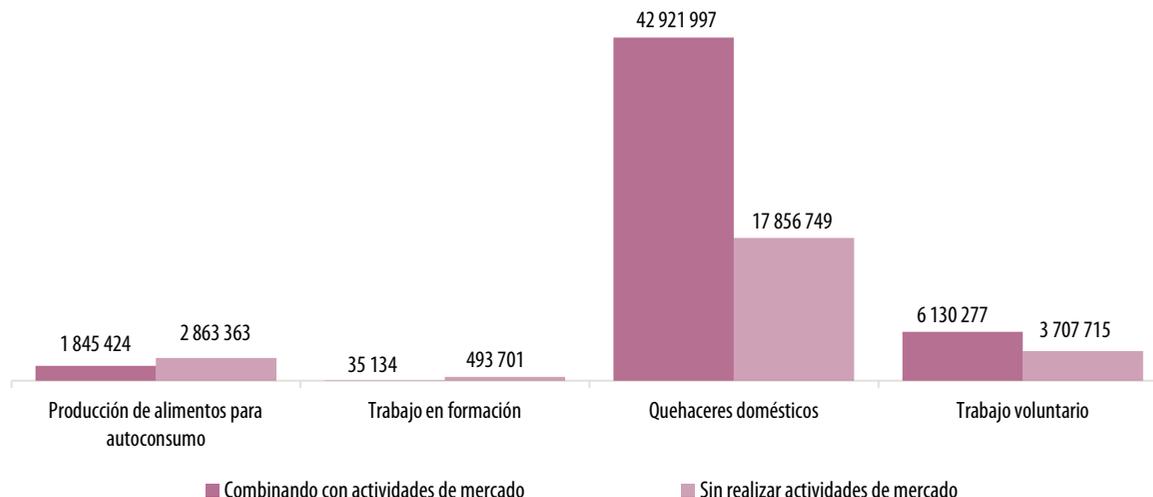
Población con IMSS por el proyecto



Nota: los datos de la ENOE actual corresponden a la información de noviembre del 2019.

Gráfica 10

Población que realiza otras formas de trabajo según las combine o no con actividades de mercado



de informantes directos es de 40 % y una cifra muy alta de ellos está fuera del mercado de trabajo. Bajo el nuevo modelo, el total de informantes tiene que ser directo. En términos logísticos, es un reto mayor porque la ENOE puede lograr la entrevista al admitir cualquier persona de 15 años de edad y más, pero no la ENOE 19/20 si, por ejemplo, el informante seleccionado no se encuentra en el hogar. Esto significa que se debe retornar a la vivienda las veces que sea necesario hasta contactarlo.

Frente a esta exigencia había dos preocupaciones: 1) enfrentar una tasa de no respuesta considerablemente mayor a la de un levantamiento ENOE convencional y 2) que la composición demográfica se feminice, considerando que el entrevistador puede sucumbir a la tentación de forzar que coincida el informante presente en la vivienda con el seleccionado (hay más probabilidades de que la persona presente en la vivienda sea una mujer no ocupada) o, incluso, simplemente ignorar la tercera fase de selección. Este es un problema que históricamente han enfrentado encuestas de informante directo como la ENCO, sobre todo cuando era implementada en lápiz y papel. Los resultados del levantamiento mostraron que la primera preocupación no se materializó, es decir,

que la no respuesta se desbordara, amenazando el diseño del tamaño de muestra. Pero en cuanto a la segunda, sí hay señales de mayor presencia femenina en las entrevistas logradas en comparación con la ENOE (casi un punto porcentual más, lo suficiente para ser estadísticamente significativo). No es un sesgo muy pronunciado, pero no deja de estar presente en lo obtenido por la ENOE 19/20.

En cuanto a la duración de la entrevista, los resultados del levantamiento de la ENOE 19/20 arrojaron promedios razonables con un COE ciertamente más profundo que el de la ENOE actual, compensado por el hecho de que se aplica a un mayor de 15 años de edad, seleccionado del hogar, que solo ha de contestar en lo que concierne a sí mismo, sin tenerlo que hacer adicionalmente por terceros en la vivienda. De ahí se obtiene, sin duda, un salto cualitativo en la recolección de información.

Relevancia estadística de universos e indicadores de la 19.^a y 20.^a CIET

El diseño de la ENOE 19/20 demostró que puede generar todos los conceptos de las resoluciones I de la 19.^a y 20.^a CIET, así como los universos e indi-

cadores que de ellos se desprenden. Las tasas SU cumplieron a cabalidad su cometido, visibilizando, sobre todo a través de las tasas SU2 y SU3, la enorme necesidad de la población femenina de incorporarse al mercado laboral, dejando en claro, por contraste, que indicadores de búsqueda activa y competitiva de inserción laboral, como la tasa de desempleo, conllevan un sesgo de género.

Referente a la clasificación de la población según su posición en el trabajo o tipo de inserción laboral, pudo captar todo el espectro y mostrar la relevancia en particular que tienen los contratistas dependientes, un concepto central de la 20.^a CIET, que cobrará más importancia en el mundo entero por combinar características del trabajo dependiente y del independiente, además de prestarse a la flexibilización del mercado laboral mediado por aplicaciones o plataformas informáticas. En general, la visión de inserción laboral, por seguir un marco conceptual actualizado, es más rica y matizada que la que ofrece la ENOE actual y abre nuevas posibilidades de análisis y seguimiento de los cambios de la ocupación en México.

Convergencias y divergencias entre indicadores comunes a la ENOE 19/20 y la ENOE actual

El efecto del informante directo es uno de primer orden. Con todo y que la ENOE 19/20 excluye de la ocupación de mercado a la agricultura de subsistencia y a los aprendices sin pago, detecta un volumen tal de ocupación de mercado que por sí solo es mayor que toda la ocupación registrada por la ENOE. Asimismo, capta más buscadores activos de empleo (ocupados o no ocupados).

Las pruebas de significancia mostraron que las tasas de Participación y de Desocupación Abierta han estado subestimadas. El que se capte mayor ocupación, en particular la marginal femenina, tiene un efecto incremental en varios indicadores sensibles a ese tipo de fenómenos, ello al igual que la mayor búsqueda de trabajo, en especial entre los que ya están ocupados. Sin embargo, no todos los efectos son in-

crementales: una mejor captación de los ingresos, las horas trabajadas y la situación de la persona respecto a contar con registro de su actividad o cotizar en la seguridad social hacen que no pocos casos salgan de los numeradores de las tasas donde la captación de la ENOE carece de la precisión suficiente. Entre los 11 indicadores que regularmente publica la encuesta hay algunos que solo acusan el efecto incremental de la mayor calidad de la captación, pero en otros, de manera simultánea, actúan efectos en un sentido y en otro, esto es, se añaden casos marginales que no se detectaban, pero también se eliminan los que parecían padecer insuficiencias que en realidad no tienen.

Donde no hay efectos compensatorios se presentan las mayores diferencias: TP, TD, TOPD1 y TPRG. Donde sí los hay, las tasas se mueven menos: TCCO, subocupación e informalidad. En otros casos, como el de la Tasa de Trabajo Asalariado, el cambio que introduce la 20.^a CIET hace inevitable la modificación de una categoría captada con un clasificador anterior.

En suma, hay dos sorpresas con respecto a la ENOE actual que arroja la ENOE 19/20: la ocupación femenina y la búsqueda de trabajo de quienes ya contaban con algún tipo de ocupación. Con todo, la ENOE 19/20 no cambia la narrativa de la ENOE pues, aunque las diferencias alcanzadas son significativas en todos los indicadores, no son dramáticas. La única excepción es la TPRG.

Otros contenidos a considerar

Los resultados de ensayar una nueva técnica de entrevista en torno al ingreso laboral mostraron ser un éxito en todos sus objetivos. Sin cambiar drásticamente la forma de la distribución del ingreso que se desprende de la ENOE, en la ENOE19/20 se mejoraron sustancialmente los niveles declarados, en particular de los trabajadores independientes o no subordinados, quienes tienen más incentivos para subdeclarar. Pero lo más importante es que el método CTC abatió la tasa de no respuesta a menos de la mitad y, en particular, a menos de la quinta parte de la tasa de no respuesta en la ENOE entre los trabajadores independientes.

Hay otras dos mejoras en la captación en la ENOE 19/20 que vale la pena subrayar: detecta más del doble de segundos trabajos (personas en pluriocupación) que la ENOE y, al tratar con informantes directos formulando preguntas en términos de cotización en las instituciones de seguridad social —no sólo de atención médica—, cierra parte de la brecha que históricamente se ha tenido con los registros del IMSS a ese respecto. Sin embargo, no hay que olvidar que la unidad de cuenta de las encuestas son personas, mientras que en la del IMSS son eventos de registro, por lo que esa diferencia nunca dejará de existir.

La ENOE 19/20 ha mostrado no solo que es posible actualizar conceptualmente a la ENOE, sino que también la mejora de manera integral. La ENOE 19/20 es un paso adelante en el camino allanado por la ENOE. La prueba de noviembre del 2019 dejó en claro dónde hay que hacer ajustes de orden tanto táctico como estratégico.

Fuentes

- Benes, E. y K. Walsh. *ILO LFS pilot studies cognitive interviewing tests: Methodology, process and outcomes*. Geneva, Switzerland, International Labour Organization, 2018.
- Negrete Prieto, R. "Transición hacia un nuevo modelo de encuesta de fuerza de trabajo en México", en: *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los Procesos Demográficos en México Hoy*. Año 10. Núm. 17. SOMEDE, 2020, pp. 101-109.
- Negrete Prieto, R. y T. Ramírez Reynoso. "Resolución I de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo y su impacto en la estadística laboral en México", en: *Realidad, Datos y Espacio Revista Internacional de Estadística y Geografía*. 6(1). INEGI, 2015, pp. 92-131.
- OECD. *OECD Draft guidelines on measuring the quality of the working environment*. Paris, OECD Directorate on Employment, Labour and Social Affairs, 2017.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Convenio sobre estadísticas del trabajo*. Núm. 160, Artículo 2. 1985 (DE) https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C160
- _____. *Resolución I: Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo*. 19.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. 2013. doi: ICLS-DR-[STATI-131114-1]-Sp.
- _____. *Resolución I: Resolución sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo*. 20.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, Departamento de Estadística, 2018a.

- _____. *Directrices relativas a la medición de la inadecuación de las calificaciones y las competencias de las personas ocupadas*. 20.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, Departamento de Estadística, 2018b.
- Padrón, M., L. Gandini y E. Navarrete. *No todo el trabajo es empleo. Avances y desafíos en la conceptualización y medición del trabajo en México*. México, El Colegio Mexiquense, A. C.-Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2017.
- Tourangeau, R. "Cognitive science and survey methods: a cognitive perspective", in: Jabine, T. & J. Tanur (eds.). *Cognitive Aspects of Survey Methodology: Building a Bridge between Disciplines*. Washington D. C., National Academy Press, 1984, pp. 73-100.
- Willis, G. *Cognitive Interviewing: A Tool for Improving Questionnaire Design*. Thousand Oaks, SAGE Publications, 2005.

Anexos

Anexo 1. Estructura del Cuestionario de ocupación y empleo

Este instrumento de captación, llevado a prueba en noviembre del 2019, constó de 279 preguntas distribuidas en 17 baterías. El cuadro 16 muestra la estructura general del cuestionario y los conceptos involucrados.

Contenido y reglas estructurales I

En el primer bloque de baterías (de la A a la F) se establece la condición de actividad, esto es, separa a quienes cuentan con una ocupación de mercado de quienes no (o no ocupados) y, a su vez, dentro de estos últimos, separa a los desocupados abiertos disponibles y no disponibles. En el camino también identifica las *otras formas de trabajo* que, por sí mismas, no suponen ocupación de mercado. Además, para los ocupados se determina si lo son en una sola ocupación o califican para ser pluriocupados, el tipo de ocupación que tienen, sus jornadas laborales, la disponibilidad de tiempo y la búsqueda de otro trabajo. En este bloque se cuenta con dos reglas estructurales:

1. Todo aquel que se remita a la batería D es porque no cuenta con una ocupación de mercado. No importa si llegó ahí desde las

Estructura del cuestionario según los conceptos que involucra cada batería

Batería		Número de preguntas	Conceptos que involucra
A	Condición de actividad	3	Ocupados en la semana de referencia; no ocupados en actividades de mercado; otras formas de trabajo.
B	Trabajadores auxiliares	5	Trabajadores auxiliares familiares; trabajo en formación (auxiliares no familiares).
C	Ausentes de su ocupación	3	Ocupados ausentes en la semana de referencia; no ocupados en el mercado laboral.
D	Búsqueda, disponibilidad y antecedente laboral de no ocupados	28	Búsqueda de trabajo, disponibilidad para comenzar con un trabajo, experiencia laboral.
E	Ocupaciones	33	Ocupación de mercado, pseudoocupación; otras formas de trabajo; pluriocupación; trabajo principal, trabajo secundario.
F	Jornada laboral y horas	41	Ocupación de mercado, uni y pluriocupación.
G	Disponibilidad de tiempo y búsqueda de otro trabajo	10	Disponibilidad para tener más horas de actividad laboral, disponibilidad de tiempo libre; subocupación por insuficiencia de tiempo.
H	Situación en la ocupación	14	Empleados y trabajadores familiares auxiliares; ocupados subordinados y ocupados no subordinados.
I	No subordinados	34	Empleadores, cuentas propias, cooperativistas, contratistas dependientes análogos a emprendedores. Seguridad y accidentes en el trabajo.
J	Subordinados	28	Empleados, contratistas dependientes análogos a empleados y trabajadores familiares auxiliares.

Estructura del cuestionario según los conceptos que involucra cada batería

Batería		Número de preguntas	Conceptos que involucra
			Discriminación, desarrollo de habilidades y capacitación, seguridad y voz en el trabajo.
K	Subordinados y no subordinados	6	Movilidad geoespacial; acceso a tecnologías y expectativas laborales.
L	Situación en la segunda ocupación o trabajo	14	Empleados y trabajadores familiares auxiliares; ocupados subordinados y ocupados no subordinados.
M	No subordinados en la segunda ocupación o trabajo	29	Empleadores, cuentas propias, cooperativistas, contratistas dependientes análogos a emprendedores.
N	Subordinados en la segunda ocupación o trabajo	21	Empleados, contratistas dependientes análogos a empleados y trabajadores familiares auxiliares.
O	Subordinados y no subordinados en la segunda ocupación o trabajo	3	Acceso a tecnologías.
P	Tercera ocupación o trabajo	6	Ocupación de mercado.
Q	Otras actividades	1	Otras actividades y otras formas de trabajo no contempladas en rubros anteriores.

baterías precedentes o, alternativamente, desde la E.

2. Todo aquel que llegue a la batería F es porque cuenta con una ocupación de mercado y no hay duda al respecto.

Contenido y reglas estructurales II

Para estas se considera el contenido de las baterías H a K, las cuales son exclusivas para quienes tienen una ocupación de mercado, o sobre la primera para quienes son pluriocupados.

Con este grupo de baterías se define la situación que el informante tiene en su ocupación, es decir, si son empleados, trabajadores familiares,

subordinados o no subordinados; se determina la forma en la que las personas se insertan en el mercado laboral y sus condiciones laborales, indagando, además, su movilidad geoespacial, el acceso a las tecnologías y sus expectativas laborales. Es aquí donde se encuentra plasmada la estrategia *Conversación en torno a cantidades*, con la cual se llega a determinar el ingreso de la persona. Para estas baterías se tienen tres reglas estructurales:

1. Quienes controlan su tiempo de trabajo (no subordinados) llegan a I.
2. Quienes no controlan su tiempo de trabajo (subordinados) llegan a J.
3. Ambos megagrupos se vienen separando desde H y vuelven a converger en K.

Contenido y reglas estructurales III

Existe un tercer grupo de baterías que comprende de la L a la O, por medio de las cuales se captan las características de una segunda ocupación o trabajo; en ellas hay una ligera reducción de contenidos respecto a la primera ocupación. Son suficientes, sin embargo, para poder caracterizar la segunda ocupación de la persona: su situación laboral, si se desempeña como trabajador por cuenta propia, en cooperativa, empleado o como contratista dependiente; las condiciones de su fuente laboral, sus ingresos, entre otras. En estos apartados se cuenta con tres reglas estructurales, similares a las anteriores:

1. Todos los que controlan su horario en el segundo trabajo llegan a M.
2. Todos los que no controlan su horario en su segundo trabajo llegan a N.

3. La batería L va decantando la separación entre no subordinados y subordinados en su segundo trabajo, volviendo a converger en O.

Contenido y reglas estructurales IV

En el último segmento (baterías P y Q) se hace una clasificación básica del tercer trabajo y se identifica el tiempo dedicado por las personas a otras actividades y otras formas de trabajo, independientemente de su condición de actividad (dentro o fuera de la ocupación). Se cuenta con dos reglas estructurales:

1. Todo aquel que se remita a la batería O es porque cuenta con una tercera ocupación o tercer trabajo de mercado.
2. La batería Q es universal: aplica a todos los casos sin excepción, sean ocupados o no. Todas las entrevistas terminan en Q.

Anexo 2. Significancia estadística de poblaciones e indicadores seleccionados

Sexo

sex* origen tabulación cruzada

			Origen		Total
			ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20	
Sexo	Hombre	Recuento	45085928 _a	43963907 _b	89049835
		% dentro de origen	47.18 %	46.27 %	46.72 %
	Mujer	Recuento	50473341 _a	51059978 _b	101533319
		% dentro de origen	52.82 %	53.73 %	53.28 %
Total	Recuento	95559269	95023885	190583154	
	% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %	

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación exacta (dos caras)	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (una cara)
Chi-cuadrado de Pearson	16022.968 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	16022.931	1	0.000		
Razón de verosimilitud	16023.232	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	16022.968	1	0.000		
N de casos válidos	190583154				

a. 0 casillas (0.0 %) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 4.44E+7.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Participación

pea*origen tabulación cruzada

			Origen		Total
			ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20	
pea	0	Recuento	37728473 _a	34482249 _b	72210722
		% dentro de origen	39.48 %	36.29 %	37.89 %
	1	Recuento	57830796 _a	60541636 _b	118372432
		% dentro de origen	60.52 %	63.71 %	62.11 %
Total		Recuento	95559269	95023885	190583154
		% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi*-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
Chi-cuadrado de Pearson	206512.015 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	206511.879	1	0.000		
Razón de verosimilitud	206565.005	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	206512.014	1	0.000		
N de casos válidos	190583154				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 3.60E+7.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Desocupación

td*origen tabulación cruzada

			Origen		Total
			ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20	
td	0	Recuento	55840498 _a	58094211 _b	113934709
		% dentro de origen	96.56 %	95.96 %	96.25 %
	1	Recuento	1990298 _a	2447425 _b	4437723
		% dentro de origen	3.44 %	4.04 %	3.75 %
Total		Recuento	57830796	60541636	118372432
		% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi*-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
Chi-cuadrado de Pearson	29603.213 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	29603.047	1	0.000		
Razón de verosimilitud	29668.799	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	29603.213	1	0.000		
N de casos válidos	118372432				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 2.17E+6.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Subocupación

tso* origen tabulación cruzada

		Origen		Total	
		ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20		
tso	0	Recuento	51244724 _a	53460307 _b	104705031
		% dentro de origen	91.77 %	92.02 %	91.90 %
	1	Recuento	4595774 _a	4633904 _b	9229678
		% dentro de origen	8.23 %	7.98 %	8.10 %
Total	Recuento	55840498	58094211	113934709	
	% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %	

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi*-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
Chi-cuadrado de Pearson	2460.629 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	2460.595	1	0.000		
Razón de verosimilitud	260.258	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	2460.629	1	0.000		
N de casos válidos	113934709				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 4.52E+6.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1

tos1*origen tabulación cruzada

			Origen		Total
			ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20	
tos1	0	Recuento	40926761 _a	42737213 _b	83663974
		% dentro de origen	73.29 %	73.57 %	73.43 %
	1	Recuento	14913737 _a	15356998 _b	30270735
		% dentro de origen	26.71 %	26.43 %	26.57 %
Total	Recuento	55840498	58094211	113934709	
	% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %	

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi-cuadrado*

	Valor	gl	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
Chi-cuadrado de Pearson	1088.474 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	1088.460	1	0.000		
Razón de verosimilitud	1088.430	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	1088.474	1	0.000		
N de casos válidos	113934709				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 1.48E+7.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Informalidad Laboral 1

til*origen tabulación cruzada

			Origen		Total
			ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20	
til1	0	Recuento	24529626 _a	26698960 _b	51228586
		% dentro de origen	43.93 %	45.96 %	44.96 %
	1	Recuento	31310872 _a	31395251 _b	62706123
		% dentro de origen	56.07 %	54.04 %	55.04 %
Total	Recuento	55840498	58094211	113934709	
	% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %	

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi*-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
Chi-cuadrado de Pearson	47414.950 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	47414.868	1	0.000		
Razón de verosimilitud	47420.965	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	47414.950	1	0.000		
N de casos válidos	113934709				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 2.51E+7.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación

topd* origen tabulación cruzada

		Origen		Total	
		ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20		
topd	0	Recuento	52141769 _a	51938640 _b	104080409
		% dentro de origen	90.16 %	85.79 %	87.93 %
	1	Recuento	5689027 _a	8602996 _b	14292023
		% dentro de origen	9.84 %	14.21 %	12.07 %
Total	Recuento	57830796	60541636	118372432	
	% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %	

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi*-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
Chi-cuadrado de Pearson	532717.741 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	532717.329	1	0.000		
Razón de verosimilitud	536619.242	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	532717.736	1	0.000		
N de casos válidos	118372432				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 6.98E+6.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Presión General

tpg* origen tabulación cruzada

			Origen		Total
			ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20	
tpg	0	Recuento	53936179 _a	52232770 _b	106168949
		% dentro de origen	93.27 %	86.28 %	89.69 %
	1	Recuento	3894617 _a	8308866 _b	12203483
		% dentro de origen	6.73 %	13.72 %	10.31 %
Total	Recuento	57830796	60541636	118372432	
	% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %	

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi*-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
Chi-cuadrado de Pearson	1562792.876 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	1562792.120	1	0.000		
Razón de verosimilitud	1598750.185	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	1562792.863	1	0.000		
N de casos válidos	118372432				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 5.96E+6.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Trabajo Asalariado

tta* origen tabulación cruzada

			Origen		Total
			ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20	
tta	0	Recuento	19730717 _a	22843456 _b	42574173
		% dentro de origen	35.33 %	39.32 %	37.37 %
	1	Recuento	36109781 _a	35250755 _b	71360536
		% dentro de origen	64.67 %	60.68 %	62.63 %
Total	Recuento	55840498	58094211	113934709	
	% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %	

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi*-cuadrado

	Valor	<i>gl</i>	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
<i>Chi</i> -cuadrado de Pearson	193419.049 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	193418.878	1	0.000		
Razón de verosimilitud	193543.904	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	193419.047	1	0.000		
<i>N</i> de casos válidos	113934709				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 2.09E+7

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación

tcco* origen tabulación cruzada

		Origen		Total	
		ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20		
tcco	0	Recuento	45485328 _a	48246938 _b	93732266
		% dentro de origen	81.46 %	83.05 %	82.27 %
	1	Recuento	10355170 _a	9847273 _b	20202443
		% dentro de origen	18.54 %	16.95 %	17.73 %
Total	Recuento	55840498	58094211	113934709	
	% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %	

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi*-cuadrado

	Valor	<i>gl</i>	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
<i>Chi</i> -cuadrado de Pearson	49572.620 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	49572.510	1	0.000		
Razón de verosimilitud	49563.436	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	49572.619	1	0.000		
<i>N</i> de casos válidos	113934709				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 9.90E+6.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2

tosí2 * origen tabulación cruzada

			Origen		Total
			ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20	
tosí2	0	Recuento	33418169 _a	38309176 _b	71727345
		% dentro de origen	69.14 %	72.10 %	70.69 %
	1	Recuento	14913737 _a	14826199 _b	29739936
		% dentro de origen	30.86 %	27.90 %	29.31 %
Total	Recuento	48331906	53135375	101467281	
	% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %	

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi*-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
Chi-cuadrado de Pearson	106612.261 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	106612.118	1	0.000		
Razón de verosimilitud	106547.261	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	106612.260	1	0.000		
N de casos válidos	101467281				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 1.42E+7.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.

Tasa de Informalidad Laboral 2

til2 * origen tabulación cruzada

		Origen		Total	
		ENOE nov. del 2019	ENOE 19/20		
til2	0	Recuento	23491693 _a	24799601 _b	48291294
		% dentro de origen	48.60 %	46.67 %	47.59 %
	1	Recuento	24840213 _a	28335774 _b	53175987
		% dentro de origen	51.40 %	53.33 %	52.41 %
Total	Recuento	48331906	53135375	101467281	
	% dentro de origen	100.00 %	100.00 %	100.00 %	

Cada letra del subíndice denota un subconjunto de origen categorías cuyas proporciones de columna no difieren de forma significativa entre sí en el nivel .05.

Pruebas de *chi*-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (dos caras)	Significación exacta (dos caras)	Significación exacta (una cara)
Chi-cuadrado de Pearson	37894.512 ^a	1	0.000		
Corrección de continuidad ^b	37894.434	1	0.000		
Razón de verosimilitud	37894.683	1	0.000		
Prueba exacta de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	37894.511	1	0.000		
N de casos válidos	101467281				

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es de 2.30E+7.

b. Solo se han calculado para una tabla 2x2.